

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1019

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

EL RETORNO A LA VIDA CARA

por DIONISIO PEREZ

Hace cuatro años estuvo en moda blasfemar de la vida cara. La "economía dirigida", la desdichada invención de los técnicos y tecnócratas, que lleva a hundimiento seguro todos los Estados metidos a rectores y gestores de las actividades individuales, prometía un próximo y espléndido bienestar a todos los ciudadanos, venciendo al espantable dragón de la vida cara. En toda Europa, en Francia singularmente, hubo partidos políticos que inscribieron en su banderín, como primer postulado ideológico, la reducción de precios hasta límites que tocaran los del costo de la vida artes de la guerra. Varios ministros, todos los que querían gozar el halago del elogio popular y de los ditirambos periodísticos, se mostraron como nuestro don Quijote ante las aspas de los molinos de viento, dispuestos a arremeter contra tanto follón y malandrín, que en el tráfico de mercaderías, monopoliza y encarece los productos más necesarios al sos de la vida humana y a la satisfacción de las demás necesidades materiales que siente el hombre. Se constituyeron numerosas comisiones de técnicos y burócratas; se organizaron oficinas de estadística; se publicaron numerosos boletines que recogían las cifras-índices del valor de todos los productos en todas las regiones del orbe; se mostraban a las gentes, gráficos demostrativos de cómo y por qué los precios subían y bajaban... Y claro es, que en esta portentosa labor de sabios, economistas y sociólogos, gastaba cada Estado buena suma de millones, que había de recuperar creando o recargando impuestos, que contribuyeron como uno de tantos factores, a encarecer un poco más la vida. Se hablaba de la guerra contra la carestía, con tal ímpetu, que parecía que no ganaría era tanto como confesar que el Estado tutor, el Estado gestor de la economía dirigida, estaba en pleno fracaso y dispuesto a ceder su poder soberano a modos nuevos de organizar las sociedades y procurar el bienestar de los pueblos. En aquella fiebre de tecnocracia burocratista, se llegó a prometer, con el concurso de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y con el asentimiento de la Sociedad de Naciones, que se alcanzaría la realización de este taumatúrgico programa: "Jornada corta, salario alto y vida barata" y esto en medio de un Estado fastuoso que evitaría el paro, remediaría la adversidad, garantizaría el plan en la vejez, facilitaría la casa barata, mantendría a la mujer en su maternidad, aseguraría el porvenir de los niños, y otros bienes sin medida, como si la triste y trabajosa vida humana se convirtiera de pronto en un cuento de hadas.

Entre tanto, mientras los gobernantes y los técnicos libraban la espantable batalla, bien amparados en los pródigos presupuestos del Estado, las gentes se resignaban a sufrir los estragos de la vida cara, de la paralización de los negocios, del aumento de im-

puestos, del exceso de reglamentaciones con que los curanderos en el poder le procuraban remedio. Ni siquiera pedían explicación a contraentidos, como el de que la carne se vendía a cuatro francos en Bruselas, a 10 en París y a casi 18 (ocho pesetas kilo) en Madrid, o el de que en el Brasil quemaran y tiraran al mar millones de sacos de café, cuando en Madrid había que pagarlo a nueve o diez pesetas kilo y numerosas familias hacían su desayuno, aprovechando el café ya hervido procedente de los hoteles y bares. Toda la vida económica del mundo era una pura antinomia y una disparatada locura hasta que alguien advirtió que los Estados estaban luchando con un fantasma, agravando los males que padecía la Humanidad en lugar de remediarlos.

La batalla no había que trabarla contra la vida cara, sino contra el envejecimiento de los precios, que era, según los nuevos doctrinarios, el origen de la perturbación económica. Durante la guerra europea, llegó a valer veinte centavos la libra de azúcar que Cuba producía; siete dólares el busel de trigo del granjero yanqui; cien pesos una vaquilla de la Pampa argentina; media peseta cada naranja de la huerta valenciana... Y, claro es, con tales valoraciones, todos los pueblos parecían ricos. Luego, en el ajuste de cuentas y en el saldo de liquidaciones ha resultado que todos los pueblos, en aquel desbordamiento de oro, se habían empobrecido. Mas se ha advertido esto cuando ya se ha perdido la batalla emprendida contra la vida cara. El gran productor, abrumado por sus recolecciones sin clientela compradora, tiene que quemar su café o malvender su trigo en la bolsa de Chicago, pero el revendedor y el detallista, habían logrado en aquel período de la guerra contra la vida cara un triunfo valiosísimo: "la doma del consumidor..." Se le ha domado como a un tigre hircano encerrado en una jaula. Se le ha acostumbrado a pagar caro. Se le ha inculcado la idea de que pagando caro contribuye al resurgimiento de la economía de su país. Y cuando se entroniza en los Estados Unidos la política del alto precio y del jornal alto y del producto caro y del pagar cara la vida, como si todo ese mecanismo no hubiera fracasado a raíz de la guerra europea, y durante la guerra misma, vemos a la nación entera disponerse a reiniciar una nueva guerra contra la vida barata.

En los países viejos, en Francia, en España, en Inglaterra, la nueva orientación económica apenas tendrá repercusiones en la vida nacional, reducidas ya las mínimas posibilidades de cada hogar. El consumidor domado y enjaulado ha encontrado en la privación su escudo y su defensa. Aumentan los precios y desciende el consumo. Cuando el productor creía que iba a ganar más se encuentra con que vende menos. Y he aquí cómo se va forjando el ciclo de la ruina. Cuando se llegue al postrer extremo,

EL PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO



El Presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, dando cuenta a los periodistas de que en el Consejo que acababa de celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora había acordado el Gobierno someter a la firma de S. E. dos decretos: el de disolución de las Cortes Constituyentes y el de convocatoria del nuevo Parlamento

(Fotos Rico)

una conmoción barrerá estos Estados, que se han olvidado que su fin humano es procurar el bienestar general.

Los países nuevos, en cambio, los países de producciones abundantes que tenían por mercado el mundo y que durante la guerra europea se vieron dueños de tesoros aéreos y de crédito sin limitaciones, estaban constituidos económicamente sobre la base del precio cano, del precio abusivo, del precio de dilapidación... En el Brasil en Uruguay, en la Argentina, por ejemplo, los géneros importados, al pasar del introductor al detallista, acrecían su valor en un doscientos, en un trescientos, en un quinientos por ciento. Así Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires eran, y son aún, como inmensos bazares, donde comerciar, pasar una mercancía de una mano a otra, equivalía a enriquecerse rápidamente. En pocos años, casi en meses, cualquier humilde tiendecilla instalada en un portal, se convertía sin aumento de capital, en bazar inmenso; cualquier taller modesto, en fábrica con edificio alzado expresamente y con maquinaria costosísima. Es el milagro de aquellos a quienes la Providencia cumple su promesa de dar ciento por uno.

La batalla contra la vida cara tuvo repercusión en estos países y perturbó toda su economía. El departamento nacional del Trabajo de la Argentina está ahora haciendo censos para demostrar que

las familias obreras viven con un déficit entre cincuenta y cien pesos anuales y que los campos comienzan a despoblarse nuevamente y que las suspensiones de pagos y de quiebras crecen de día en día. Volvamos a la vida cara, se dice, pero ¿dónde está el consumidor con la bolsa repleta, que ha de soportar nuevamente la revaloración de los precios y la angustiosa carestía de la pasada guerra?

DIONISIO PEREZ

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

EL SUCESO DE AYER

Un cabo de Infantería, arrollado por una camioneta

QUE LE OCASIONO HERIDAS DE PRONOSTICO RESERVADO

Sobre las diez de la mañana de ayer ocurrió en la Avenida de Mirat un accidente, que por fortuna no tuvo las consecuencias que se temieron, debido a la violencia del choque de una bicicleta con una camioneta.

A dicha hora, y con dirección a la Puerta de Zamora, marchaba por la Avenida de Mirat, montado en una bicicleta, un cabo de Infantería, perteneciente a la Caja de Recluta, al llegar frente a la calle de Pollo Martín, desembocó a la Avenida una camioneta, conducida por el chófer Fermín García González, de veinticuatro años de edad, domiciliado en el Paseo de San Vicente, número 31. En este momento se produjo el encontronazo, recibiendo un violentísimo golpe el ciclista, que salió despedido a alguna distancia.

Rápidamente fué recogido el herido, trasladándose a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico de guardia don Antonio Becerro, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey, apreciándosele la fractura de la clavícula, una herida contusa en el oído izquierdo, con desprendimiento del lóbulo, otra herida en el maxilar y magullamiento general, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de haber sido curado, se le trasladó al Hospital de la Santísima Trinidad, quedando hos-

LOS DESESPERADOS

Pone fin a su vida colgándose de una encina

Vicente Morales García, de cincuenta y cuatro años de edad casado, empleado en la línea del ferrocarril y con residencia en la casilla número 69, enclavada en el kilómetro 96, término municipal de Cabeza de Bajar puso fin a su vida, colgándose de una cuerda, que ató a una encina.

Vicente salió de la casilla para dar paso a un tren, y como tardase en regresar, sus familiares alarmados, salieron en su busca, encontrando el cadáver colgado de una encina, distante de la casilla unos 40 metros.

Se dió cuenta al Juzgado municipal, que ordenó el traslado del cadáver al depósito, instruyendo las correspondientes diligencias.

Parece ser que Vicente tomó tan fatal resolución en un ataque de enajenación mental, pues ya se habían observado en él algunas anomalías.

El estado de los heridos en el accidente durante las maniobras militares de Béjar

Afortunadamente se ha confirmado que la lesión sufrida en el ojo izquierdo por el teniente del Batallón de Ingenieros, don Alfredo M. Bacas al quemar un depósito de pólvora durante las maniobras que se han verificado en Béjar, no tiene la gravedad que en un principio se temió.

El doctor don Julio Salcedo, que le ha practicado repetidas curas, se ha mostrado satisfecho del estado de las quemaduras, abrigándose la certeza de que el ojo lesionado recobrará su estado normal, salvo todavía complicaciones, que no son de esperar.

El sargento primero señor Vega y el soldado Manzano, igualmente continúan en franca y rápida mejoría.

El señor Bacas recibe en el Hospital numerosas visitas y llamadas telefónicas, tarjetas, cartas, etcétera, interesándose por su salud. Al mismo tiempo, la familia del señor Bacas también recibe numerosas visitas.

El padre del joven oficial herido nos ruega hagamos constar el más profundo agradecimiento de la familia por cuantos de manera tan viva se han interesado por la salud de su hijo.

Una encuesta

ANTE LAS ELECCIONES GENERALES

¡Elecciones! La palabra, como un explosivo, ha resonado en todo el ámbito nacional. Unos las temen y otros las desean. Va en ello muchas cosas que defender o que conquistar. Elecciones significaba antes, no una apelación mediante el sufragio universal a la conciencia pública, sino agitación de candidatos manejados desde Gobernación, distribuidos los puestos en proporciones fijadas de antemano, y, cuando más, pequeñas connotaciones en los centros urbanos de importancia. No solía haber sorpresas; se sabía aproximadamente con cuántos votos podía contarse únicamente hablando con media docena de personas en cada distrito. Se sabía también, casi al céntimo, a cuánto podían ascender los "gastos de la elección", ingenioso eufemismo cuya significación todo el mundo conoce.

Ahora no es lo mismo. Unas elecciones, por lo pronto, significan una verdadera connotación nacional, en la que intervienen con apasionamiento todas las capas sociales. Mucho más aún lo serán éstas en la que intervendrán las mujeres por primera vez aportando a la incógnita el peso abrumador de sus opiniones, de sus sentimientos y de sus sufragios, no consultados todavía de manera general.

Y en estas circunstancias especiales de rapidez y de situación del ánimo público en que las elecciones han sido convocadas, constituyen un motivo de inquietud para todos, Partidos y personas, pensar en lo que traerán las urnas desempolvadas con esta urgencia y en circunstancias tales.

Se luchará en toda España apasionadamente; la tensión nerviosa de estos días será enorme y los grupos y los partidos políticos rendirán el esfuerzo máximo para conservar las posiciones o para conquistar las pérdidas. Los estrategas de café se han lanzado con ardido entusiasmo al deporte de las cábalas, de los pronósticos y de las apuestas distribuyendo a su antojo los puestos de la futura Cámara. En Salamanca no digamos. Se han repartido de antemano los siete puestos elegibles según el capricho de cada opinante barajándose Partidos y personas en graciosísimas combinaciones.

Será de interés en nuestra provincia las elecciones. No hay nada oficial aún y es natural que así sea. Pero como nadie se duerme en las pajas, comienzan las conversaciones, las reuniones privadas y los primeros trabajos de exploración y tanteo. Por nuestra parte queremos que por estas columnas desfilen todos los grupos políticos exponiéndonos sus posiciones respectivas, para ilustración de la masa ciudadana que habrá de votar el 19 de Noviembre. Fin informativo únicamente, pero que reviste en estos momentos gran interés.

DON TOMAS MARCOS ESCRIBANO

Al primero a quien nos hemos dirigido es a don Tomás Marcos Escribano, diputado hasta ayer mismo y figura que pesará en las elecciones venideras.

¿Qué piensa usted que serán las elecciones en Salamanca?

—Aún es pronto y por otra parte yo no podría hablar concretamente de ello. El más indicado para hacerlo sería el Presidente del Comité provincial del Partido Republicano Conservador. Si puedo decirle, como miembro del Comité Nacional del Partido, que los republicanos conservadores que acudilla don Miguel Maura, irán solos a la lucha. Y será así por razones de principio. Nosotros no podemos hacer alianzas ni pacto alguno con quien de manera terminante y clara, es decir, absoluta, no esté encuadrado dentro del régimen republicano. Esto, por lo que respecta a los elementos situados a nuestra derecha. Tampoco con los colocados a nuestra izquierda, porque se desdibujaría nuestra significación, bien clara y concluyente. Llevaremos a las elecciones una significación exactamente definida, la que venimos sosteniendo desde que don Miguel Maura salió del Gobierno provisional y que en estas últimas épocas se ha acentuado con el aplauso de importantes masas de opinión.

Esto es cuanto podría decirle ahora, sin hablar para nada de Salamanca, donde habrán de acatarse los acuerdos del Comité provincial del Partido.

Asociación de Mendicidad.

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el Ayuntamiento, y con asistencia de los señores don José León y Muñiz, don Siro Gay y don Jerónimo Juan González, y bajo la presidencia de don Manuel González Calzada, celebró sesión la Asociación contra la Mendicidad.

Se aprobó el acta de la anterior, como asimismo el estado de las cuentas correspondientes al mes de Septiembre y cuyo resultado es el siguiente:

Ingresos, 3.490 pesetas; gastos, 1.442; superavit, 2.048.

Se sirvieron en los comedores de la Mendicidad, durante dicho mes, 3.842 raciones, para 63 personas, y en el albergue nocturno pernoctaron 30 transeúntes.

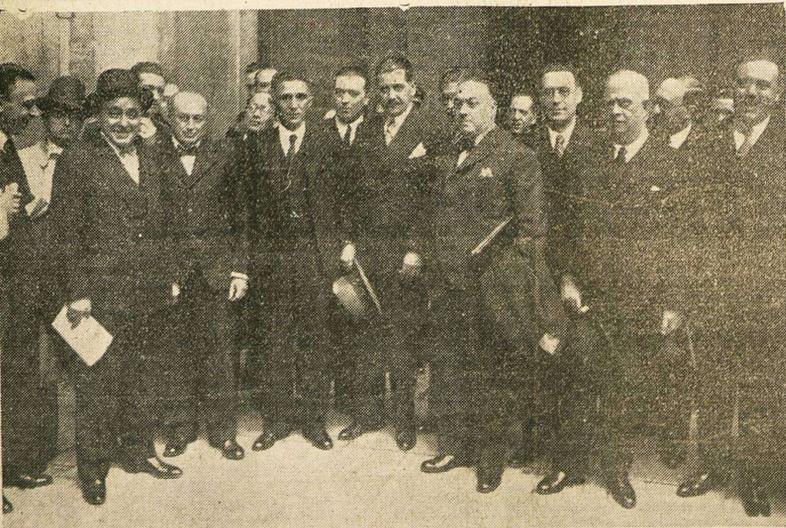
A continuación, el señor González Calzada dio cuenta de la gestión que había realizado cerca del vocal de la Junta, don Matías Quintano, para que retirase la dimisión que de su cargo había presentado. El señor Quintano, accediendo a los deseos de la presidencia, retiró la dimisión, por lo cual se hizo constar en acta la satisfacción que le producía a la Junta esta rectificación del señor Quintano, cuya actuación ha sido siempre muy beneficiosa para los intereses de la entidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

La Comisión nombrada en la sesión última, compuesta de los señores León y Muñiz, Gay y Buxaderas, al efecto de tratar con la Cruz Roja sobre la celebración de los festivales taurinos, dió anoche amplias explicaciones del resultado de esas gestiones. En nombre de la Comisión, habló el señor León y Muñiz, quien dijo que se había legado a pactar con la Cruz Roja la concesión de un 35 por 100 de los ingresos que obtuviera la Cruz Roja en el próximo festival, quedando en libertad la Junta de la Mendicidad para celebrar o no en la próxima primavera otro festival taurino.

Como la Cruz Roja celebra esta tarde sesión, se designó al señor León y Muñiz, que también es socio de la misma, para que en nombre de la Junta de Mendicidad, expresase la satisfacción que había producido en ella el convenio efectuado, reiterando la libertad en que quedaba la Asociación contra la Mendicidad, para celebrar o no dicho festival en la próxima primavera.

LA CRISIS MINISTERIAL, RESUELTA



El nuevo Gobierno, presidido por el señor Martínez Barrios al salir de Palacio, después del primer Consejo con el Jefe del Estado

(Fotos Rico)

ASAMBLEA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA



Delegados representantes del Japón y otras naciones, saliendo de la sesión de ayer en el Senado

(Fotos Rico)

De Lumbrales

CONFERENCIA DEL CONSEJERO DE ESTADO DON JULIO RAMON Y LACA

En el teatro de la Frontera, ante numeroso público de todas las clases sociales, y viéndose en los palcos distinguidas señoras, dio esta tarde una conferencia el digno Consejero de Estado señor Ramón y Laca, a quien acompañaba don Saturnino Aparicio, maestro nacional de Salamanca, y su íntimo amigo y lugar teniente don Gregorio Caruso. Ambos concurren a escuchar al conferenciante varios comités del partido progresista de distintos pueblos de la región.

Hecha la presentación del conferenciante por el simpático conserje de esta villa, señora viuda de Calderón, don Alfredo Saayague, mediante lectura de unas inspiradas cuartillas, el orador, que fue recibido con grandes aplausos, comienza saludando a Lumbrales, elogiendo su hidalguía, que le hizo rogar a los organizadores del acto que se celebrara que éste no se limitara a los correligionarios o simpatizantes, sino que, por el contrario, ofreciera la mayor amplitud, porque esa es la esencia del proselitismo y la eficacia de la propaganda.

Por lo mismo, cree tener derecho al respecto de todos, y así lo espera, de la cultura de sus oyentes, aspirando tan sólo a que, amigos, adversarios e indiferentes, tras concederle su benevola atención, le otorguen el máximo galardón que aquece: unos instantes de meditación y preocupación sobre los graves problemas que en sus conferencias plantea, siquiera el orador no acierte a dar a éstas el extraordinario interés que el tema ofrece.

Entrando en el tema de su primera disertación, justifica la necesidad de partir, para estudiar la situación política presente y sus posibles remedios, de antecedentes un tanto remotos, por el hecho de que en un país tan olvidado como el nuestro, dice, aparecen ya tan alejadas de la memoria de la mayor parte de los españoles las iniquidades y vergonzosos desmanes de la Dictadura, que parece como que no cuentan en las orientaciones políticas de los ciudadanos. Y al enunciar y tratar de enmendar o evitar innegables y recientes abusos—chicos o grandes, según el criterio de cada uno—olvidados, peligrosamente, los desenfrenos de los llamados siete años indignos.

Pero la Dictadura—añade—planteó a los españoles un problema de dignidad y angustia tales, que determinaron la ruptura de aquellos lazos de cohesión y solidaridad entre connacionales, indispensables para la mutua convivencia y aun para la persistencia de la propia nacionalidad. Aludió a la violación y aun supresión de las leyes fundamentales: Constitución, ley de Contabilidad, etc.; modificación de Códigos generales sin formalidades legales ni garantías morales, a capricho de conveniencias personales de patentes y partiticos; incluso con efectos retroactivos de violencia legal inusitada. A la invasión de la esfera de acción de los Tribunales en condiciones tan venenosas, que el incidente—galante y grotesco, dijo—de la "Cachita" resultaba aun pálida violación de los más elementales principios que rigen la administración de justicia. A la suspensión y aun supresión indefinida de todos los derechos políticos—y en ocasiones también de los civiles—de los españoles. "La voluntad del país—exclamó—no con-

pellos y la dignidad nacional herida. El atropello a los derechos inalienables de los demás, herido, dice, como propios."

Afirma que la masa, sin embargo, fué en un principio insensible ante tales desahucios. Hasta hizo gracia en una primera época, el desenfado con que el Dictador entraba a saco en el derecho, la fortuna y aun la honra ajenas. Recuerda que una de las cosas que provocaron más hilarantes comentarios fué el despojo de las impudicamente llamadas "multas extralegales", pensando en la doble molestia que ellas podrían ocasionar a la que teniese por tamaña condición del cone de Romanones y el cuantioso general Weyler. Más tarde, reconoce, los intereses lastimados fueron reaccionando. Pero fué precisa, en general, la previa lesión propia, que algunos no necesitaban.

Cita a los artilleros, bien hallados con la situación hasta que el Dictador realizó la impudente agresión que tan graves contratiempos le acarrearía. Y lo mismo acontecía en casi todos los sectores. Muy especialmente respecto del Ejército. Fijase especialmente en la época en que el general Primo de Rivera, después de tantos otros desmanes, disolvió el Cuerpo de Artillería, llevando a cabo una "reorganización" del mismo a base de jefes y oficiales incondicionales, acomodaticios, indiferentes o resignados—la masa—que no teniendo otro patrimonio que su carrera, veíanse forzados, dice, a "remar en galeras". Pero, la situación interna de la institución—añade—era irrisoria, insostenible. Y ese estado de espíritu se extendió al resto del Ejército amenazado del mismo peligro que le ponía entre la sumisión servil o la desaparición. Por otra parte—prosigue—el Dictador intentó imponer al pueblo una Constitución ilegal en su origen y absolutista en su contenido, y esto, junto con el instinto de conservación y defensa, determinó la reacción de los elementos militares más cultos o moralmente sensibles, mal avenidos con que se utilizara al Ejército para imponer al país una política y sistema de gobierno incompatibles con la legalidad a su influjo derrocada sin provecho para la Nación y aun, por el contrario, para acrecentamiento escandaloso y funesto de los males que le hicieron creer veníanse a remediar.

Explica cómo todo esto determinó la formación de un vasto complot militar que el que luego fué Director general de Seguridad de la República, Arturo Menéndez, instó reiteradamente al orador para que lo presidiera, cosa que él rehusó por diversos motivos, quedando como "enrolado" a la organización, la cual, finalmente, dió al traste con la situación, mediante la anticipada sublevación del general Godet, en Cádiz. Hace el orador detallada historia de los últimos tiempos de la monarquía, habla de la derecha liberal republicana, y se ocupa después del Gabinete Azafia del que dice que nació de la explicada conjura izquierdista y obedeció en toda su actuación a la tónica sectaria que inspirara aquella y realizó una política de agravios que calificó de destructiva de las bases afectivas de la República. Añade que además se ha cumplido el refrán de que "el que a hierro mata, a hierro muere", porque así como las izquierdas coaligadas hicieron prisioneros suyos en el Gobierno a los representantes de las derechas, aquellas han sido en todo momento prisioneras del socialismo, cuya política de lucha de clases, destructiva de la economía y la tranquilidad del país, ha determinado la caída del Gobierno Azafia, entre la hostilidad irritada

de la Nación poniendo en peligro las propias instituciones con tanto esfuerzo conquistadas.

Culpa de ello a la que llama funesta política de aquel Gabinete, que analiza, aludiendo a la política laica que, dice, encubría una persecución sectaria; a las expropiaciones sin indemnización, que tachó de antijurídicas y antibiberales—a más de anticonstitucionales—; a las disposiciones sobre términos municipales y Bolsas de trabajo, que supone dictadas y sostenidas solo para crear Casas del Pueblo y fomentar la hegemonía socialista; a los jurados mixtos para cuya actuación, que calificó de parcial, tiene las más acerbas censuras, citando casos concretos de arbitrariedad, injusticia y desenfado, algunos de los cuales, dice, constituyen otros tantos capítulos de novela picaresca de la más recia cepa española.

Concluye afirmando que el fruto de tan nefasta política, ha sido aumentar considerablemente el área, en un principio excusa e impotente, de los enemigos de la República.

Gobierno Lerroux

Bueno, malo, mediano, según el criterio de cada cual "y yo estoy también muy lejos de sentirme radical", exclama al llegar a esta parte final de su interesante conferencia al señor de Ramón-Laca, la aparición del Gobierno Lerroux significó inmediatamente un remanso de paz. Lo mismo hubiera acontecido, en su opinión, con cualquier otro Gobierno que se separara de la política socializantista, justificándolo por el hecho de la eliminación de los socialistas del Poder que, dice, ha significado para el país la liberación, el alivio del dolor, del agobio que le producía el peso de una enorme losa de piedra sobre el pecho... El país, exclama, parece como que, al fin, respira libre de la opresión socialista que amenazaba asfixiarle.

Encomia lo poco con que se conforma la bondadosa ansiedad del pueblo y cuán poco ha bastado para llevar algún alivio a los espíritus: contra la política de odios, dice, el solo anuncio de la concesión de una mayor o menor amnistía, la excarcelación de presos gubernativos y el simple propósito de poner término al abuso de las prisiones preventivas; en obligada atención del orden público, la caducidad de licencias de uso de armas y la fulminante des-

titución del Gobernador de Córdoba por negligencia en un caso de atentado social; en lo social, también el solo anuncio de que el Ministerio de Trabajo habría de ser IMPARCIAL—nada más—en los conflictos sociales y de la posible fijación de un rendimiento mínimo al trabajo de los obreros del campo—modesta y justa aspiración que la desgracia nos hace parecer ambiciosa—, con la también anunciada e inexorable reforma de los jurados mixtos para que, dejando de ser instrumento de lucha, cumplan su misión conciliadora, y la también inexcusable, derogación o semiderogación de la odiosa ley de términos municipales y anulación de bases de trabajo que impongan la colocación obligatoria...

La aspiración nacional es, por ahora, tan parca y el secreto de la pacificación espiritual tan sencillo, sostiene, como esto: No persecución de nadie. No herir intereses, sentimientos ni conciencias.

Concluye afirmando: el nuevo Gobierno que se forme tras la presente gravísima crisis—que no quiere juzgar por falta de información suficiente—, tiene señalado el camino a seguir para llegar a las también inexcusables elecciones generales, si se quiere que éstas no traigan una nueva perturbación a España, pues el país en sus violentas reacciones producido también de su falta de capacitación ciudadana, no sabe más que caer en extremismos de desesperanza (cuando no de desesperación) que son otros tantos nuevos peligros y futuros motivos de posteriores reacciones violentas.

El remedio de estos males está, muy por el contrario, en la serenidad de la política templada, moderada, equidistante por igual de los extremismos de izquierda y de derecha que nosotros, dice, propugnamos y representamos en los términos que serán objeto de las sucesivas disertaciones que el conferenciante exhorta a sus oyentes a seguir—no obstante su modestia—a través de las referencias de prensa, agradeciendo a esta el espacio que le presten y a sus oyentes el interés y el entusiasmo que en esta primera le han querido prestar bondadosamente.

El orador fué e escuchado con religioso silencio, coronando el público su labor con entusiastas aplausos y felicitaciones.

GARBANZOS CASTELLANOS LEGITIMOS. Grandes existencias de todos los tamaños en cocheras finas garantizadas de la nueva cosecha. Paseo de Canalejas, núm. 56.-Almacén.-Teléfono 1364.-Salamanca

¿Quiérete solucionar el problema de su calzado?

Rápidamente quedará solucionado con un Zapato o Bota, piso de goma-llanta

FOR

Su precio, 17 pesetas

VENTA EXCLUSIVA EN

Calzados Madrid,

ZAMORA, 15

RADIO - MODELOS 1934

Grandes oportunidades!!

Primeras marcas a precios extraordinariamente rebajados, sobre los precios oficiales que rigen en toda España:

- Superheterodino Universal, 5 lámparas... 250 ptas. (Su precio, 400)
Superheterodino 5 lámparas, Universal, onda normal larga y toma pick-up... 275 ptas. (Su precio, 475)
Superheterodino 6 lámparas, perfectísimo, modelo normal alterna... 475 ptas. (Su precio, 750)
Radio-Gramola, 9 lámparas, de la serie 50, con 2 altavoces dinámicos de 20 cm. sincronizados, enorme amplificación, en magnífico mueble nogal americano y motor de 2 velocidades... 1 375 ptas. (Su precio, 2 250)

Ninguna casa en España puede ofrecerte estas grandes marcas a estos precios RECLAMO

Con cada aparato certificado de Garantía de un Año. Antes de comprar visítenos, será nuestro cliente

MARCAS: Voz de su Amo, Belmont, Marelli, R. C. I., R. C. A., Vicior, LABA, Crosley, Glorifone, Kennedy, etc.

CASA MONTERO - Rúa, 26

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO... PTAS. 10.000.000
RESERVAS... 909.154

CASA CENTRAL: SALAMANCA.-ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista... 2 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 3/4 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más... 4 " 100 "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

NOTICIAS

Por el Ministerio de Trabajo, se ha concedido un plazo de quince días para que los contribuyentes que se hallen en descubierta del pago de la cuota corporativa puedan hacer efectivos sin recargos de apremio ni gastos de procedimientos cuantos recibos tengan pendientes de los años 1928, 1929, 1930, 1931 y primer semestre de 1932, siendo condición precisa para la condonación de los citados gastos y costas el abono íntegro de todos los recibos aun no satisfechos.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

Por el Ministerio de Comunicaciones se ha dispuesto que, en representación de la Dirección General de Telecomunicación, sean

designados para formar parte de la Junta permanente de Interferencias Radioeléctricas los funcionarios siguientes:

Don Ramón Miguel y Nieto, jefe de Administración de segunda clase, jefe del Laboratorio de la Dirección General de Telecomunicación.
Don Miguel Ríos y Purón, jefe de Negociado de segunda clase, ingeniero de Telecomunicación; y
Don Carlos Vidal y García, oficial primero e ingeniero de Telecomunicación.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

"Mundo Gráfico" revela gráficamente los más destacados aspectos de la crisis ministerial y de su laboriosa solución, ansiosamente esperada por todo el país.

Publica también: La madre que mató a su hija y la que dió luz en la cárcel. El tenor Viñas, fundador de la Fiesta del Arbol. La misteriosa muerte del empresario del Palace y del Casino de París. La Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Cataluña. Teatros. Cines. Y Secretos de Scotland Yard, por el detective Woodhall. Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Luchoa Oficial Antivenérea.—Director por oposición del Sincronismo Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

R. Unamuno

OCULISTA

Zamora, 38, 2.º

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Con las 4.000 cédulas hipotecarias del 5,50 por 100 y las 5.190 del 6 por 100 emitidas por este Banco el 30 de Septiembre pasado, se han puesto en circulación en lo que va de año: "6.900 cédulas de 500 pesetas del 5,50 por 100 y 61.155 del mismo nominal del 6 por 100, o sea por un importe de 44.027.500 pesetas. Como dato comparativo, señalaremos que en igual fecha del año anterior solamente habíase emitido 72.370 cédulas, que representaban un total de 36.185.000 pesetas.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Noviembre próximo será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Table with 7 columns: Situación kilométrica, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y a su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de señalización establecida.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales advertitoras de aquél, formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco en soportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura, y colocados a diez metros del cruce para el paso del kilómetro 191-060 y para los demás otras señales consistentes en cartetes de chapa conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintado en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de dos metros de altura pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará además de la proximidad de cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

NOTAS DE SOCIEDAD



PARA ELLAS

Detalles de la moda
 Ya la moda de otoño ha irrumpido en las calles, y hemos visto cómo, refiriéndose a los vestidos de tarde, no se puede decir a simple vista si se trata de vestidos o abrigos, ya que por la moda imperante los vestidos llevan el corte del abrigo. Particularmente sus solapas grandes son más bien abrigos. Un vestido de lana marrón, por ejemplo, tiene solapas de terciopelo canutillo marrón. El borde de la solapa lleva una cinta estrecha de zorro marrón y el vestido de lana marrón que también lleva una cinta de zorro. En los escotes también se lleva mucho la cinta de piel, que semeja al mismo tiempo un collar.

También son de gran moda las echarpes de color con vestidos de lana. Estas echarpes, como en la anterior temporada, llevan unos ojales en el tejido para fijarlos a los vestidos, y con la ayuda de estos ojales se puede dar a las echarpes la fuerza que se quiere para que resalten más los colores y dar un sello especial al vestido. Para rematar en la parte superior los vestidos se combinan los cuellos de piel con las echarpes, y en muchos vestidos se ven también los ojales en los cuellos para sujetar y llevar bien adheridos las echarpes de color.

Respecto a lo largo de las chaquetas y abrigos es cada día la moda más larga. La moda aceptada ahora es la de "7 8".

Desde luego, lo que parece que se va a imponer es el poco escote en los vestidos de noche. El vestido de noche, en general, va a ser muy ajustado al cuerpo hasta las rodillas, y a partir de aquí tiene mucho vuelo sobre la parte delantera.

Los abrigos de noche serán largos en la presente temporada. Se llevará mucho el abrigo de terciopelo negro, con un hilo de oro que forma un cuadro y con un cuello grande de zorro o con renard en las mangas desde la muñeca hasta el codo. Hay otra forma de abrigo largo y de terciopelo negro, como de estilo antiguo, que lleva una capota negra con la que se puede cubrir la cabeza, y en lugar de mangas el abrigo tiene dos ojales que casi llegan al dobladillo del abrigo.

El que los abrigos sean largos... no quiere decir, desgraciadamente para vosotros, que duren mucho. Eso se queda para las comedias largas. ¡Esas sí que duran!

VIAJES

Han salido:
 Para Cádiz y Casas Viejas, en su automóvil, doña Angeles Espina, acompañada de su señora madre y de sus hijos.

Han llegado:
 De Barcelona y Madrid, el ingeniero industrial don Cándido Escuin Vera, sobrino de nuestro compañero, señor Escuin.

De Fuentelapeña, el ingeniero don Luis Fernández Alonso y su distinguida señora.

De Las Veguillas y de pasajo para Pinto (Madrid), con objeto

de continuar sus estudios en el Colegio de Huérfanos de Médicos de dicha localidad, la bella y distinguida señorita Maruja Fernández de Cuevas.

DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, es el santo de las señoras de León y Muñiz de Zaballa, Esperabé de Coca, Orús de Ferrero, Guadiana de Sánchez, Velasco, Prada de Sánchez Taberner, de Prieto, Salvador de Serviá, y las señoritas de Sánchez Cobaleda, Ramón y Laca, Coquilla, León Urech, Beato, Goenaga y Martín.

También mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, don Serafín Piña.

ENFERMOS

Dentro del estado de cuidado, en que se halla, ha experimentado alguna mejoría, la esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Manuel García de Arribas. Deseamos su restablecimiento.

VARIAS

Procedentes de Xauen y con objeto de cursar sus estudios en esta Universidad, han llegado los distinguidos jóvenes don Enrique y don Fernando Arias Bayón y don Enrique M. Vara de Rey.

—Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado del primer grupo para ingreso en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, el joven de diez y nueve años, Guillermo Heras Sabariego, hijo del Regente de la Práctica de esta Normal del Magisterio, don Guillermo Heras.

—GAMAZO, "Modisto". Anuncia a su distinguida clientela su exhibición de modelos y sombreros de la casa Manguerite, en el Hotel Comercio, los días 12 y 13.

DEPORTES

El domingo a Valladolid. El próximo domingo, 15 de Octubre, comienza el campeonato regional, en el cual participarán Salamanca, Valladolid, Zamora y Patencia, de la segunda preferente y de la cual ostenta dos años seguidos el título de campeón, la Unión Deportiva Salamanca.

Nuestros chicos irán a Valladolid el domingo, a jugar contra el Deportivo Dejiacas, club nuevo en la serie pero fuerte, del que nos vienen referencias inmejorables y que nos hacen sospechar lo difícil que será para los nuestros el alcanzar un triunfo, al que ya casi nos tenían acostumbrado.

Faltan a nuestro once valiosos elementos y en cambio actúa gente nueva, que no sabemos el resultado que puede dar.

Base del once serán Alonso, Jimeno, Quique, Pereiro, Barrado, Emilio, luego el acierto de los directivos hará el fichamiento, contando con la gente fichada y esperando que los nuestros hagan un buen papel, tanto en el juego como en su corrección, de la cual siempre hicieron gala y tantas simpatías captó en Valladolid.

El encuentro se jugará a las tres y media, en el campo de la Rubia que ya de por sí es un handicap para los nuestros.

Se admiten en secretaria inscripciones para los que quieran acompañar al equipo al precio de costumbre. Román será con nosotros.

Junta general

El jueves, 12, y en el local del bañe Recreo Salmantino, situado en la Cuesta del Carmen, celebrará Junta General la Unión Deportiva. A las ocho se cita en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Es indispensable la presentación del recibo para poder asistir, pudiendo recoger el que no lo hubiera, del consejo, que estará ese día a la puerta.

JULIO

SUBASTA.—El día 15 de Octubre, a las once de la mañana, se subastará en la notaría de Alonso de Tomes de don Gerardo Saro, la finca rústica titulada El Arroyo de la Encina, sita en el término municipal de Castellanos de Villiquera, bajo el signo de condicenes que se exhibe en dicha notaría.

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que cualquier alimento, aun los más ligeros, le producen el temido dolor. Pero no debe desesperarse: El Elixir Saiz de Carlos normaliza la digestión, y con las primeras dosis desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, pesadez etc. El enfermo como más, digiere mejor y se nutre recuperando la salud perdida

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL. - NEGOCIADO DE TITULOS

A los señores Decanos de las Facultades se les envían para su entrega a los interesados, previas las formalidades reglamentarias, los títulos que se expresan: Facultad de Filosofía y Letras: Doña María Soledad Pérez-Peñamaría y Cuadrado, doña Juana Riesco y Pedraz, y Víctor Gaminde y Guimón, y para que sean remitidos al Gobierno civil de Vizcaya, los de don Federico de Zavala y Allende y don Casio Goicoechea y Gaitía.

Facultad de Ciencias: Don Manuel García y García, don Aurelio de la Fuente Arana y don Cesáreo Álvarez Nieto.

Facultad de Derecho: Don Agustín Cenizo Balagud, don Tomás Ruiz, don Alfonso Palma González, don Alberto Insausti Arriola, don Luis Sánchez Arjonilla, don Antonio González Marjón, y don Andrés Hernández Vicente. Y para que sean remitidos al Gobierno civil de Avila, Cáceres y Navarra, respectivamente, los de don Gustavo Velasco Sáez, don Martín Tovar Unanua.

Facultad de Medicina: Don Carlos Guerra Vozmediano, don Alberto Carrasco Moro, don Eloy García Conde, don Ignacio Sánchez del Campo y Echenique, don Mariano Ramón Almaraz, don Juan González-Peláez y González, don Manuel Lorenzo y Rico, don Aniceto Sánchez Piñel, don José Benito Froufe y Carlos, don Jenaro Froufe y Carlos, don Aquilino Santos Lozano, don Andrés Chordi y Bengua, don Emilio Vázquez de Parga y García, don Pedro Rodríguez García, don Fermín Portillo y Pérez y don Antonio Rodríguez García. Y para que sean remitidos por conducto de los Gobiernos civiles de Alicante, Burgos, Iudad Real, Logroño, Madrid, Oviedo, Vitoria y Zamora, respectivamente, los de don José Rodríguez Sánchez, don Feliciano Ruiz Martínez, don Primo Correal Balmaseda, don Juan Infante Navasa, don Casto Jaén Pérez, don Luis Pérez Fadón, don Emilio Cabanellas Torres, don Gregorio F. Fernández García, don Fernando Baquero Fernández, don José M. de Tejada y Manso de Zuñiga y don Horacio Blanco Vicente.

Información municipal

Las niñas aspirantes a la escuela del Barrio Garrido

En la graduada de niñas de "Pablo Iglesias", sita en el Barrio de Garrido, hay algunas vacantes que provienen en los grados tercero y cuarto de la misma. Para su provisión reglamentaria con niñas mayores de nueve años y que reúnan las condiciones de preparación suficientes, convendrá que los padres o encargados de niñas matriculadas como aspirantes en dicha escuela, las lleven a la señora directora para su examen, lo antes posible, a fin de no perder su derecho.

Los padres de niñas que reúnan dichas condiciones y que no estén matriculadas para dicha graduada, pueden haberlo ahora para ver si pueden cubrir alguna de las vacantes aludidas.

SE DAN PASOS. Bachillerato y Notarial, a domicilio y en casa. Sol, 9, segundo. 8-1

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa; leche buena y abundante. Informar, Maximiano Macías, en Larrodrijo. 3-1

Coliseum

TEMPORADA OFICIAL DE CINE

Hoy, miércoles, 11 de Octubre

Tarde: A las seis y cuarenta y cinco

Noche: A las diez y media

Grandiosa producción cinematográfica de la casa FOX, una de las mejores producciones de tan importante Empresa, interpretada por los MARIAN WIXON y NALPH BELLAMY, película de gran interés, estrenada en los principales teatros de Madrid, titulada

REBECA

Todas las películas que presenta esta Empresa son estrenos de los mayores éxitos de Madrid

El viernes, GRAN ACONTECIMIENTO

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA. - PLAZA DE FOTOGRAFIA A CONCURSO

Por acuerdo del Claustro de la Facultad de Medicina, se anuncia un concurso para la provisión del cargo de Fotógrafo de la misma, al cual pueden concurrir todos aquellos que crean reunir condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría, dentro de los diez días siguientes a la fecha del presente anuncio y se hará constar en ellas si prefieren sueldo fijo o anual o precio por unidad de trabajo.

Salamanca, 10 de Octubre de 1933.—El secretario, Gonzalo García Rodríguez.—V. B.: El doctor, Doctor Peralta.

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIA DE FOTOGRAFIA

Informo favorable del Claustro de esta Facultad, hasta el día 20 de los corrientes, se admiten en la Secretaría de la misma, proposiciones para el suministro de material de fotografía durante el curso actual.

Salamanca, 10 de Octubre de 1933.—El secretario, Gonzalo García Rodríguez.—V. B.: El decano, Doctor Peralta.

Sesión de la Diputación provincial

Se celebró, presidiendo el señor Ruipérez, y conoció de los asuntos que siguen:

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, trasladando el dirigido a don Aristóteles González Riesco, designándole miembro de la Comisión gestora, en uso de las facultades que le concede el artículo 3.º del Decreto de 25 de Septiembre último, como ex-concejal del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. La Comisión quedó enterada y felicita al señor González Riesco, por el nombramiento, que demuestra el reconocimiento de los méritos como gestor.

Actas de invitación levantadas por los inspectores del impuesto de cédulas personales, a los contribuyentes que figuran en la relación que se acompaña. La Comisión las aprueba y acuerda que por el Negociado se efectúen las liquidaciones con la debida urgencia.

Informe del mismo Negociado proponiendo que por la oficina correspondiente se instruya expediente de apremio contra los contribuyentes don Maximino García Regalado y don Emeterio Santa Teresa, contribuyentes del Ayuntamiento de Hírojesa de Duero. La Comisión acordó que pasen a intervención para el procedimiento de apremio.

Informe del vocal-delegado del impuesto de cédulas personales proponiendo la anulación de los expedientes instruidos a los contribuyentes doña Esperanza, don Tomás y doña Dolores Escudero, de Peñaranda; don Ignacio Arenillas López-Chaves, doña María Teresa Arenillas López-Chaves, de Salamanca. La Comisión acordó aprobar las propuestas.

Informe de ídem proponiendo se exima de la plena contribución de Peñaranda, don Vicente A. Cedrón. La Comisión acordó aprobar la propuesta.

Oficio del jefe de la sección tercera de la dirección general de telecomunicación manifestando que el Ayuntamiento de Lagunilla puede delimitar una estación municipal telegráfica, de acuerdo con las normas establecidas por Orden ministerial de 29 de Junio pasado ("Gaceta" 2 de Julio). Se acordó dar traslado al Ayuntamiento.

Peticion del Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba sobre el recargo de una décima en las contribuciones territorial e industrial. Se acordó acceder a lo solicitado y cursar la petición al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Oficio del Ayuntamiento de Vitigudino dando las gracias por la subvención concedida para las obras de abastecimiento de aguas de la localidad. Se acordó quedar enterada.

Informe de la Intervención en los expedientes tramitados por el agente ejecutivo don José Alonso Rincón contra los contribuyentes de impuesto de cédulas personales que figuran en las relaciones que al mismo se acompañan. Se acordó puse a informe del vocal delegado de cédulas personales y del secretario y que proponga la rememoración que ha de otorgarse a los agentes ejecutivos.

Oficio de la misma Intervención proponiendo se comine a los Ayuntamientos a pagar en el plazo de quince días las estancias y derechos de cirugía y medicina causadas en el Hospital provincial por los enfermos pobres de la provincia durante el primer trimestre del año actual, y en caso de no realizarlo proceder al cobro por la vía de apremio. La Comisión acordó de conformidad.

Actas de adjudicación provisional de doce carros de riego de tracción animal y cuatro rodillos compresores con destino a los trabajos de conservación de caminos vecinales, a virtud de concurso anunciado. Se acordó que por el vocal delegado de caminos vecinales informe oyendo al ingeniero.

Informe favorable del administrador del Hospital provincial en la instancia promovida por la señorita Luisa Perretta Perretta, vecina de esta capital, solicitando autorización para practicar en la clínica terapéutica patológica. Se acordó a lo solicitado.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haberse fugado del Establecimiento Pedro Lora Baco y Agustín Peón Mena. Se acordó quedar enterada.

Oficios de ídem dando cuenta de haber concedido salida temporal, por tres meses, a las acogidas de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Inés Mateos Mateos, de Peñaranda, y Osmunda Rivas Hernández, de Villoruela. Se acordó quedar enterada.

Informe favorable del mismo director en la instancia promovida por Agustina Rodríguez García, acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando el pago del título de maestra, por haber terminado los estudios. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe favorable del Negociado en las instancias promovidas por Antonio Jiménez, de Ciudad Rodrigo, y Félix Martín Cuadrado, de Narrros de Matalayegua, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe favorable del mismo Negociado en las instancias promovidas por Vicente Hernández García, de Abusejo; Vicente García Rodríguez, de Galindo y Perahue; Manuel Estévez Aparicio, de Béjar, y Pedro Martín Corredera, de Fregeneda, solicitando el ingreso de enfermos en el Hospital provincial. Se acordó la admisión de citados enfermos en el Hospital.

Ingresos en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de José Fernández Bernal, de Sancti-Spiritus, y de Rosario Aguilano, de Alba de Tormes. Se acordó el ingreso a los efectos de observación.

Ingresos en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Rafael García Gómez, de treinta y siete años, vecino de Zamora; de Juan González Mateos y Valentín Gómez Robles, de Horcajo de Montemayor. Se acordó el ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Entrega de los acogidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados de Isidoro Cortés Zazo a su madre Isidora Cortés Zazo, vecina de Poveda de las Cintas, y de un niño de cinco a siete años, solicitado por Arcipreste Fernández y Caspa, vecinos de Herguizuela del Campo. Se accedió a lo solicitado.

Informe favorable de la dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en la instancia suscrita por la esposa de la Cuna de Ciudad Rodrigo, Teresa Arroyo, residente en Villaflores, solicitando autorización para contraer matrimonio y el donativo reglamentario. Se concedió el consentimiento y el donativo.

Expediente del Tribunal de oposiciones a la beca de estudios de segunda enseñanza, proponiendo se adjudique al opositor don José Antonio de Amérez Rincón. Se acordó la propuesta del Tribunal de oposiciones.

Informe de la Intervención en la instancia promovida por el alcalde de Ayuntamiento de Lagunilla, solicitando subvención de 5.000 pesetas para obras de enlace con el camino vecinal de dicho pueblo a Puerto de Béjar. Se acordó pase al Negociado de caminos y que esta petición se tenga en cuenta en momento oportuno, comunicándose así al Ayuntamiento.

Informe de ídem en la instancia promovida por el alcalde del mismo Ayuntamiento solicitando subvención de 3.496,03 pesetas para el Pósito municipal. Se acordó conceder 2.000 pesetas, que se abonarán una vez justifique que el pósito constituido cuenta con la misma cantidad como mínimo.

Distribución de fondos formulada para la Intervención para el corriente mes, importante 463.334,1 pesetas. Se acordó aprobarla y su publicación en el "Boletín Oficial".

Informe de dicha Intervención en la certificación expedida a nombre del Ayuntamiento de Chillos el Hondo por robros municipales ejecutados. Se acordó aprobarla.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención. Se acordó prestar la aprobación.

MONTE ARRIENDADO, bellotas en el monte del Duque. Para tratar, con el rentero en Carpio (Valladolid). 3-1

AGENTE COMERCIAL: Se necesita para negocio gran rendimiento, necesario tenga Coche y visite frecuentemente la Provincia. Inútil sin referencias de actividad y moralidad. Informes, Victor Mulas, San Bernardo, 56. Madrid. 11-1

MODERNO

Hoy, miércoles

En baja forma

por Douglas Fairbanks y Barbara Leonard

BUTACA, 0,50

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

25 Septiembre "ASTURIAS"
 9 Octubre "ALMANTORA"
 23 Octubre "ALCANTARA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A", Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importante 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

3 Octubre "HIGHLAND PATRIOT"
 17 Octubre "HIGHLAND MONARCH"
 31 Octubre "HIGHLAND CHIEFTAIN"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H", Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

En Coruña, Srés. Rubino e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

HIPOFOSFITOS SALUD

El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la

Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarreglo de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.

Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

LAXANTE SALUD

EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.

Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Texto del decreto que disuelve las Cortes Constituyentes

El preámbulo

Han facilitado en la Presidencia el texto del decreto disolviendo las Cortes. El preámbulo dice así:

Las Cortes Constituyentes, reunidas en 14 de Julio de 1931, no encontraron en el decreto de convocatoria, ni se han fijado en la ley fundamental, plazo alguno de duración. Recibieron, si de la convocatoria y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia y genérica potestad legislativa, cometidos trascendentales, ya realizados. Aun cuando con ocasión de los mismos el problema de su propia vida se planteó ante las Cortes en varias ocasiones, ningún precepto lo resolvió, aunque varios tocan a él: guarda silencio absoluto el artículo 53, sin que lo complete o desenvuelva ninguna disposición transitoria, pues la segunda sólo emplea la expresión "mientras subsistan las actuales Cortes Constituyentes", refiriéndose a la derogación anhelada de una ley excepcional y contradictoria de la Constitución misma; y antes, en los artículos 26 y 124, nada se puntualiza cuando se refieren en cada caso a "una ley especial votada por estas Cortes". La índole de esas dos leyes, votadas hace ya varios meses, no obstante complicaciones de su debate y retardos, determinados para el mismo por otras importantes iniciativas, hubiera permitido dictarlas mucho antes. Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes al votar la Constitución, y darse en ella ella encargos a sí mismas, enfocó con previsor desinterés duración indefinida, pero menor que los cuatro años, fijados para las Cámaras ordinarias del porvenir. Atendiendo probablemente, y lo corroboraron al repetido ejemplo histórico, según el cual, una vez realizada la misión peculiar que les incumbía, no suelen perdurar las asambleas constituyentes, elegidas en un ambiente de entusiasmos y depresiones, sustituido pronto por distinto reposo, o diferentes agitaciones de la opinión ciudadana en torno a nuevos problemas.

Las anteriores consideraciones no son del todo inactuales, por no ser meramente previsoras de eventualidades lejanas, y excluyentes, en su día y caso, de cómputos problemáticos, establecidos por el artículo 81 de la Constitución. No alcanzarían aquellas nunca a relevar a este decreto de la exigencia de ser motivado, pero contribuyen a que lo sea. Los textos invocados y los hechos de promulgaciones ya realizadas y con aquéllos conexas, muestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Constituyentes, incluyendo, no por rigor literal de texto, pero sí por interpretación leal del sentido, al par que la ley de Cultos y la Orgánica del Tribunal de Garantías, la de Responsabilidad presidencial, a que asigna rango extraordinario, es decir, constitucional, el artículo 85, y las leyes amparadoras del orden público, implícito y urgente deseo de la segunda disposición transitoria antes citada. Pero son la lectura atenta y la meditación serena del artículo 26, las que esclarecen aún mejor el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes, cuando la votaban, sobre el problema planteado. Efectivamente, ese artículo 26 encarga, como desarrollo, no a una ley especial, sino dos, pero con esta expresiva diferencia; reservándose estas Cortes la más importante, pero en cuya estructura no entra una base de fecha, y en cambio no se decidieron dentro del mismo artículo, a igual reserva para la otra, más sencilla y fácil (que, por cierto, el transcurso del tiempo ha permitido que también esté ya votada), en la cual había de ser eje un plazo, siquiera fuese como máximo, y éste de dos años mitad del cuatrienio, a que ordinariamente se extiende la duración del mandato parlamentario.

Otros motivos, de relación ya más íntima y directa con el fondo de la cuestión, aconsejan que la disolución, lícitamente expedida de algún tiempo acá, se estime ya procedente. Esas otras razones afectan, como debe suceder en casos tales, a la vida íntima de las Cortes, y a la necesaria relación de ellas con la opinión pública, que han de reflejar. Naturalmente, este segundo aspecto, con ser muy importante el otro, tiene en régimen democrático la primacía decisiva, inherente al axioma, consignado en el artículo primero, párrafo segundo de la Constitución, cuando dice que en la República Española "los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo". Las Cortes Constituyentes, a cuya elevación de miras, sensibilidad

de emoción y rectitud esencial de propósito, habrá siempre de hacerse justicia, han llevado a cabo la más intensa, constante y agotadora labor legislativa, y por ese mismo esfuerzo sin parecido, por la trascendencia de la obra y por las repercusiones de ésta, el quebranto ha sido inevitable y es patente, a la vez interior y exterior. La alteración en el número de los partidos políticos, aumentando aquél y disminuyendo correlativamente los efectivos de algunos; la formación de los nuevos, y la división de los antiguos; las cifras, motivos y significación de los votos y de las abstenciones, evidencian los extremos y linderos a que llega la dificultad para constituir una mayoría absoluta y estable, si no homogénea, plenamente acorde.

Por efecto del tiempo transcurrido y de los sucesos que en la vida pública fueron acaeciendo, han aparecido estados de opinión, no coincidentes con la predominante en las Cortes, y que trascendiendo de manifestaciones sociales a una resultante oficial, se muestran: primero, en elecciones directas, aunque no totales y de carácter administrativo, impregnado siempre del sentido político que dió nacimiento al régimen; y después, en otras elecciones de segundo grado, muy parecidas, por su origen, a las que son en varios países, y Constituciones fundamento básico de una de las Cámaras, e indicador expresivo de la conciencia nacional. Si bien una potestad de disolución, limitada, tiene como deber de prudencia el de no seguir instantáneamente a una advertencia aislada, la reiteración de éstas, juntas con los demás motivos, aconsejan buscar la orientación y armonía definitivas, acudiendo a la consulta directa de la voluntad nacional, mediante elecciones, rodeadas de garantías, que mantengan, y acentúen progresivamente, el decoro y rectitud de costumbres políticas, en que la República española tuvo la fortuna de nacer, y ha tenido la dignidad de vivir.

La parte dispositiva

Está redactada en los siguientes términos:

"Por las razones que expuestas quedan, haciendo uso de la prerrogativa que me concede el artículo 81 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan disueltas las Cortes Constituyentes, y por otro decreto simultáneo se convocan a nuevas elecciones.

Dado en Madrid, a nueve de Octubre de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de Ministros, Diego Martínez Barrios."

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Se celebrarán el día 19 de Noviembre.—Las Cortes se reunirán el 8 de Diciembre.

Con arreglo al artículo ochenta y uno de la Constitución, y como consecuencia del decreto de esta fecha, que disuelve las Cortes Constituyentes, vengo en expedir el siguiente acuerdo con el Consejo de Ministros:

Artículo primero. Las elecciones generales para diputado a Cortes se celebrarán el domingo, diecinueve de Noviembre próximo. La segunda votación, cuando a ella hubiere lugar, se efectuará el domingo, tres de Diciembre siguiente.

Artículo segundo. Las Cortes se reunirán el viernes ocho de Diciembre del corriente año.

Artículo tercero. Por los Ministerios de Justicia y de Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid, a nueve de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de Ministros, Diego Martínez Barrios.

DEPURATIVO *para Eczemas*

Forúnculos, Urticaria, etc.

A base de Bardana y yoduro. Purificador de la sangre

Venta en Farmacias **FUEN SANTA**

DE HESA

SE ARRIENDA, en uno o varios lotes, la denominada **ALDEAVILA DE REVILLA**

término de BUEÑAMADRE, con abundantes pastos en su VAQUERIL de CAÑIZA, labor y monte

AGENCIA DE NEGOCIOS

Miguel Torres Iglesias, Oficial retirado de la Guardia civil, habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos, gestiona documentación de Cuotas Militares, Certificados de últimas voluntades, de antecedentes Penales, Catastro, licencias de caza, presentación y recogida de toda clase de documentos en las oficinas públicas y particulares, expedientes de pensionistas, etcétera, etc. Domicilio: Ramos del Manzano, número 16.

GRAN FESTIVAL TAURINO Organizado por la CRUZ ROJA. Tendrá lugar el 19 de Octubre de 1933. OCHO HERMOSOS NOVILLOS, regalados por los acreditados ganaderos D. María S. Muriel, D. Graciliano P.-Tabernero, D. Francisco S. Coquilla, D. Gabriel González, D. Argimiro P.-Tabernero, D. María Montalvo, D. Atanasio Fernández y D. Angel Sánchez.—Uno para CASIMIRO P.-TABERNERO y PEPE ALGABENO, como requeadores.—Siete para MARQUEZ, CAGANCHO, M. BIENVENIDA ORTEGA, P. BIENVENIDA, MARAVILLA y COLOMO

CON EL EJERCITO DE LA REPUBLICA Al terminar las maniobras militares en Béjar

La generosidad de un pequeño pueblo.—Las tropas y la disciplina. El triunfo de la capa bejarana.—Y otras cosas por el estilo

UN PUEBLO EJEMPLAR

Terminaron las maniobras de conjunto y las prácticas de batallón, por separado. Nos llega la hora del regreso, con el dolor, bien hondo, del accidente desgraciado sufrido por el teniente Bacas, el suboficial Vega y el soldado Manzano. Pero, antes de abandonar la acogedora ciudad, por teléfono nos comunican la buena nueva de la

loma, ha dado otro ejemplo de generosidad. El día en que se verificaron las grandes maniobras de conjunto, al hacer explosión las minas de dinamita que construyeron los ingenieros para volar un camino y unas alambradas, cayeron bastantes piedras sobre los tejados de algunas casas. Se rompieron cierto número de tejas, y como es natural, se les quiso pagar el per-

en las maniobras de conjunto, bajo la lluvia torrencial. Y todas las prácticas han respondido, exactamente, a los planes del alto mando. Y por lo que se refiere al Batallón de Ingenieros, que manda el teniente coronel señor Monterde, baste decir que causaron asombro las obras de fortificación construidas, que no pudieron ser terminadas, porque los generales Ochoa y



LAS ULTIMAS MANIOBRAS.—Arriba: Una sección del Batallón del Regimiento 21 defendiendo la posición atrincherada que construyeron los Ingenieros, en el movimiento último.—Abajo: Una sección de ametralladoras del mismo Batallón, en plena retirada, ante el avance del supuesto enemigo (Fotos Blázquez)

mejoría del señor Bacas, cuyo ojo izquierdo, en trance de ser perdido, está fuera; al parecer, de todo peligro de tan grave naturaleza; y que el señor Vega y el soldado Manzano, están en franca mejoría. El accidente del teniente Bacas dió motivo a un acto de generosidad y de amor al Ejército, por parte de los vecinos del pequeño pueblo de Palomares, que por premuras de tiempo no recogimos en nuestra información de ayer. Al ser conducidos los heridos al pueblo, las mujeres rasgaban sábanas y toallas, para vendajes; llevaron agua oxigenada, y cuantos elementos de cura podían disponer, y al ser visitado el pueblo por el teniente coronel Monterde, se negó a ser recompensado, ni a admitir siquiera unas monedas para las familias más necesitadas. El general Carbonell envió al pueblo de Palomares una comunicación laudatoria, y es propósito del señor Monterde enviarle también un recuerdo de aquella jornada de campo y de generoso auxilio prestado a los tres heridos.

Camino anticiparon dos días su visita, pero que las hallaron casi en sus finales. La oficialidad de Ingenieros se ha destacado de una manera admirable y son los capitanes Solbés, Peña y Murga, el teniente Bacas, y otros cuyos nombres no recuerdo, los que trabajaron con tal intensidad y entusiasmo, que realmente la vida que se impusieron fue la vida de campaña. Y así podríamos hablar del dignísimo teniente coronel señor Servia, ejemplo de austeridad en el cumplimiento de su deber; del co-

mandante González, del 21; del comandante Gallego, del 26; y de tantos y tantos más que tendríamos realmente que reproducir las plantillas de cada batallón para enumerar a todos. Pero no queremos olvidar al teniente del 21, señor Sánchez Herrero, que sirvió el cañón, de modo sorprendente, en el fuego real de la noche de Llano Alto.

Y como ejemplo de cordialidad y de igualdad en las penalidades, recuerdo que el día de las grandes maniobras ante los generales Ochoa y Caminero, se dispuso que las fuerzas salieran sin la manta, para evitarles una mayor fatiga. Los jefes y oficiales llevaban sus capotes en el caballo. Apenas comenzada la operación, comenzó a llover torrencialmente. Y ni un jefe, ni un solo oficial, se cubrió con su capote. Todos, a cuerpo, como los soldados, aguantaron el temporal. Fué una orden espontánea que corrió por toda la oficialidad de los tres batallones como reguero de pólvora.

LAS ULTIMAS MANIOBRAS

Cuando nos disponíamos a salir de Béjar, para Salamanca, ya están embarcando en la estación del ferrocarril, sus impedimentos, los tres batallones y las dos compañías de ametralladoras que han realizado, con tanto provecho táctico, las maniobras militares que hemos reseñado. A las tres de la madrugada partirán para Salamanca las fuerzas del 26; a las nueve, las de Ingenieros, y también muy de mañana, regresarán a Cáceres los del 21.

Hemos asistido al final de las prácticas, de las que son estas fotos que ilustran esta información. Un movimiento del Batallón del 21, en defensa de una posición organizada, sobre el campo atrincherado de los Ingenieros.

En las fotos que se publican pueden advertir el lector una retirada de una posición avanzada y la defensa de la línea principal de la posición organizada. Esta ha sido la última maniobra, con tiempo inseguro que ha hecho el Batallón Cácereno.

EL ESTADO DE LAS FUERZAS

No podíamos hablar, aunque lo hemos estado viendo a diario, del magnífico estado de instrucción y de disciplina en que están los tres batallones acantonados, sino lo hubiéramos oído de labios autorizados y técnicos.

El señor Palenzuela ha presentado un batallón, modelo de ejemplar disciplina y admirable de instrucción. Los movimientos y las prácticas, como los avances de aproximación y tomas de contacto, han respondido matemáticamente a lo previsto.

El señor Alvarez ha presentado igualmente otro batallón que, junto con el 26, son seguramente las fuerzas mejor dispuestas de la 14.ª Brigada de Infantería. Los soldados, como la oficialidad, iban cantando

mandante González, del 21; del comandante Gallego, del 26; y de tantos y tantos más que tendríamos realmente que reproducir las plantillas de cada batallón para enumerar a todos. Pero no queremos olvidar al teniente del 21, señor Sánchez Herrero, que sirvió el cañón, de modo sorprendente, en el fuego real de la noche de Llano Alto.

Y como ejemplo de cordialidad y de igualdad en las penalidades, recuerdo que el día de las grandes maniobras ante los generales Ochoa y Caminero, se dispuso que las fuerzas salieran sin la manta, para evitarles una mayor fatiga. Los jefes y oficiales llevaban sus capotes en el caballo. Apenas comenzada la operación, comenzó a llover torrencialmente. Y ni un jefe, ni un solo oficial, se cubrió con su capote. Todos, a cuerpo, como los soldados, aguantaron el temporal. Fué una orden espontánea que corrió por toda la oficialidad de los tres batallones como reguero de pólvora.

LA VIDA EN BEJAR Y... LA CAPA BEJARANA

Cuando las maniobras terminaban allá al atardecer, la oficialidad se refugiaba en el Casino. Hubo uno o dos días que no se pudo salir al campo, y si se salió, el regreso se hizo inmediatamente.

Entonces, jefes y oficiales se dedicaron a visitar algunas fábricas de paño bejarano. Y recibieron las mayores sorpresas. A la noche, en la comida, se oían, indefectiblemente, estas charlas:

—¿Te has comprado una capa?

—Estupenda—contestaba uno.

—Yo, marrón—decía otro.

—Yo, azul—apuntaba un tercero.

—Pues yo llevo un corte de traje precioso.

—¿Ah, sí? ¿Me lo enseñas?

—Aquí está.

—Mañana voy por otro.

Y jefes y oficiales cargaban con sus compras de paño bejarano.

—¿Usted no se compra una capa?—me decía el general Carbonell. Porque aquí hay que llevar algo.

Y al día siguiente, me tropezó con Celedonio Cascón, el simpático fabricante de paños para capa. Es su especialidad. El hombre está llenando el mercado español de piezas de paño para capas. Me habla de proyectos que tiene para dotar de capas a todos los salmantinos a unos precios increíbles, hasta con combinación de sastrería y todo. Y a la noche cuando yo llevo con mis metros de paño para mi capita, azul, lo muestro en pleno comedor y al siguiente día, caemos en casa de Cascón otra colección de "capistas", que si los ve Agapito Fernández, les hace un romance heroico.

Esta maniobra militar han tenido como final, el triunfo del paño bejarano. Ya puede Agapito Fernández aumentar este año el número de cubiertos para su fiesta anual en homenaje a la capa española, pero de paño bejarano.

La vida en Béjar, por la noche, transcurre en plena fiesta. Bailes y más bailes en el Casino Industrial (magníficos y brillantes), y en el Obrero, atestado de gentiles y guapas artesanas. Tertulia, lunch y... nada de política. ¡Cualquiera se acordaba allí de Gordón Ordás!

Béjar ha encontrado unos días de fiestas agradables y unos beneficios económicos que los dados a hacer, cábalas, cifran en más de una docena de miles de duros.

GRATITUD

Este apartado no es solo motivo obligado, sino elogio merecido.

El periodista tiene ahora que renovar una vez más, tributo de gratitud, al caballero general Carbonell; a los dignísimos coroneles señor Palenzuela, del 26, y señor Alvarez, del 21; al teniente coronel señor Monterde, del Batallón de Ingenieros; al comandante ayudante del general Carbonell, señor Albarrán; al comandante y capitán, respectivamente, señores Toribio y Jalón, de la Plana Ma-

yor, y a los demás jefes y toda la oficialidad de las fuerzas acampadas, por la serie de atenciones y la cordial acogida que nos dispensaron dándonos las posibles facilidades para cumplir nuestro cometido. A los dos días de maniobras, ya el periodista era como un soldado más, adscrito al batallón que nos placía, según la importancia de las prácticas. Por otra parte, tenemos que mostrar también nuestra gratitud para Béjar, que ha agotado los paquetes de EL ADELANTO y para las mismas fuerzas, que se disputaban la adquisición del periódico, en el que hemos llenado unas páginas puramente objetivas y reportajes, sin la petulancia de pretender actuar de técnicos en materia para nosotros desconocida, y que merecieron la aprobación de todos.

Gratitud al Ejército de maniobras, y gratitud a Béjar, que nos acogieron con todo cariño, especialmente las directivas de los Casinos Industrial y Obrero; el alcalde, señor Cascón y otros amigos, como los señores de Hernández (don Mariano), que dejan en nosotros indeleble huella de afectos bien sentidos.

Y como final, un gran abrazo por sus auxilios y colaboraciones, al artista de la fotografía y buen amigo, señor Requena; al camarada corresponsal en Béjar de EL ADELANTO, tan inteligente, como activo y buen escritor, don Amable García, y al inquieto, simpático y un poco bohemio fotógrafo, Mariano Blázquez, que se me "escapó" un día a Valdesangil, se metió entre las guerrillas, bajo un fuego real que ponía espanto, y tomó unas de las fotos más interesantes que se han publicado.

A todos, mi rendida gratitud.

J. SANCHEZ-GOMEZ
Béjar-Salamanca.

SE ARRIENDAN los pastos y el cabreril, juntos o separados, de la dehesa San Rafael, de mil trescientas diez y nueve hectáreas, a cuatro kilómetros de Torrejón el Rubio (Cáceres), partido judicial de Trujillo. Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

CONTABLE, con referencias, se ofrece para fijo u horas. Razón, Varillas, 8.

SE ARRIENDA la montería de Sagos. Para tratar, en la misma, con el encargado, o en Barbadillo, con Isidro Gallego.

SEÑORA SOLA, admite huéspedes, amplias y soleadas habitaciones, frente el nuevo instituto. Para informes, en Travesía de Campoamor, número 2.

SE VENDEN, una casa con establecimiento y buenas comodidades, en la Plaza del Mercado Antiguo, número 2 y otra en la calle del Pinto, número 6. Informarán, en la primera de dichas casas.

Se dan clases de Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía y Mecanografía

RAPIDA PREPARACION HONORARIOS MODICOS

Plazuela de la Fuente, 3, bajo

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teléfono 1303

NO DEJEN DE VER EN EL

CINEMA-TARAMONA

Las dos películas cumbres

DIA 14 OCTUBRE

TRADER-HORN

la película milagro

DIA 15

MATA-HARI

FRECIOS POPULARES

Se despachan localidades desde hoy

ESCUELA FRANCESA

RESULTADO DE LOS EXAMENES DEL AÑO ESCOLAR 1932-1933

Mención, muy bien: Señorita Dolores Ramón Laca y Antonio Tejedor.
Mención, bien: Señoritas Concha Lorente, Pepita Lorente, María Castilla, Paca Romano, María Beato y Pilar Ramón Laca.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE SALAMANCA

Admitidos los presentados han sido todos.
Han obtenido mención, muy bien: Señoritas Teresa de Juan y Josefa Beato y Juan González Angoso.

Segundo año

Primer premio de excelencia: Señorita Margarita Luengo.
Mención de excelencia: Señorita Teresa Herrera.
Premio de honor: Señorita Concha de Juan.

Tercer año

Primer premio de excelencia: Señorita Pepita Lorente.
Mención de excelencia: Señorita Dolores Ramón Laca.
Premio de honor: Señorita Concha Lorente.

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Grand Hotel del Comercio. El mejor situado. Hernández y Diego. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

EL TRAPERO DE MADRID. Por Antonio Aladill. (Continuación). De "todo", dijo Luis con un acento que hubiera podido comprometer a los ojos del marqués y de su hija.

DE CIUDAD RODRIGO

Una boda. El domingo pasado, en la parroquia de Santa Marina, del Arrabal del Puente, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la preciosa señorita Odontina Sánchez Corral, hija del Administrador de la Fábrica de Harinas "María Rosa" don Rafael Sánchez, con el contable y gerente de los almacenes de Droguería del señor Sánchez Abarca, don Policarpo Villarón Rodríguez.

Curso preparatorio

Primer premio de honor: Señorita Gloria Hernández.
Mención de honor: Señorita Elena Pacheco.
Primer accésit: Eduardo Iscar. Segundo accésit: Antonio Pérez.

Varias noticias

Marchó para Madrid, doña Concepción Briega, viuda de Vicente.
Llegó de Madrid, don Luis del Alcázar y Roca de Togores y señora.

SE ARRIENDA

la montanera de Izcailina (término de Valdelosa). Darán razón en la misma.

SE VENDE

una vaca negra, costillar un poco dorado, de seis a siete años, sin hierro ni señal alguna y recién mada la cria.

GRAN NEGOCIO

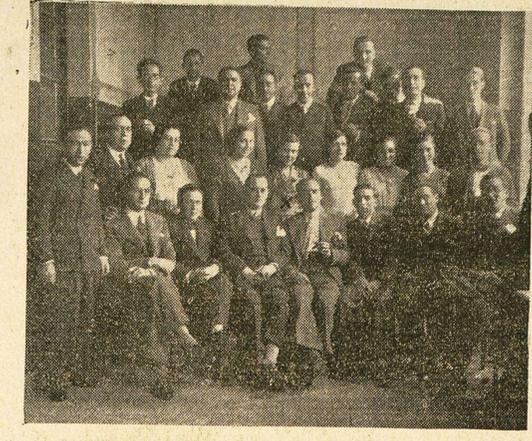
Hace falta socio con 5.000 a 6.000 pesetas, utilidad 200 por 100, garantizado. Informes, Pozo Amarillo, 3. Bar Salamanca.

SE HA EXTRAVIADO

hace unos días, una vaca negra, costillar un poco dorado, de seis a siete años, sin hierro ni señal alguna y recién mada la cria.

Zamora al día

Un banquete de la Asociación de la Prensa de Zamora



Los periodistas zamoranos con la encantadora y simpaticísima Pilarcita Antón "Miss Prensa" y sus damas de honor, después del banquete con que fue obsequiada.

El pasado domingo y en los salones altos del gran café de París se celebró el banquete homenaje organizado por la Asociación de la Prensa de esta capital, como homenaje y despedida a la encantadora señorita Pilar Antón "Miss Prensa" y al propio tiempo rendir un tributo de cariño y agradecimiento a los compañeros y asociados de Baldomero García Martínez "Baldomero" y Pedro G. Somoza y Joaquín María Muñoz "Quinto", revisteros taurinos de los diarios locales "Heraldo de Zamora", "El Correo de Zamora" e "Ideal Agrario" respectivamente, por el éxito que coronó sus esfuerzos en la organización de la novillada celebrada en Agosto último.

Asistió al banquete, las señoritas Josefina Abrain y Fernanda Mazo, "Miss Zamora" 1932 y 33 respectivamente, y con Miss Prensa ocupó la presidencia, el insustituible gobernador civil de la provincia, don Antonio Suárez Inclán, querido y admirado compañero nuestro. El resto de la mesa la ocupaban la mayoría de los asociados, algunos simpaticantes y las señoras de los compañeros Baldomero García y Manuel Hernández, que honraron el acto con su presencia.

El ágape estuvo servido con la espléndida y exquisita con que es costumbre hacerlos por los señores Prieto, dueños del justamente acreditado Café de París y a los postes el presidente de la Asociación Luis Calamita. Leyó una preciosa composición del notable poeta Emilio Mato, colaborador de "Heraldo de Zamora", periódico que Luis dirige; la cual valió de ofrecimiento del banquete y fue aplaudida con entusiasmo.

"Sánchez Manchón", el director del "Ideal Agrario", hizo un caluroso y justo elogio de la persona del gobernador, pidiendo que se recabase del Gobierno que acabase de constituirse, la continuación de Suárez Inclán al frente de la provincia. Así se acordó y se telegrafió al ministro.

A seguido, el que hace en EL ADELANTO la sección de "Zamora al día" y que es un vate de menor cuantía leyó unos renglones en honor de las "misses" y por no abucarse, le aplaudieron al hombre y además, se los publican en los periódicos.

Baldomero García, dió las gracias por el agasajo en nombre de la Comisión de Toros; hablaron otros señores, todos con la "elocuencia" propia de estos casos, haciéndolo en último término "Miss Prensa" para agradecer el homenaje y el señor gobernador, que lo hizo en los términos más cariñosos para decir que se consideraba un zamorano más y que sería para él una satisfacción grande poder permanecer en esta capital, donde tantos afectos ha conquistado.

Suárez Inclán recibió una ovación formidable, dándose por terminado el banquete.

Luego, en el mismo salón, se organizaron preciosas chiquillas zamoranas y muy simpáticas "morenos" midiéndose culto a la danza hasta las primeras horas de la noche.

Una fiesta inolvidable, por la que hay que felicitar a la Asociación, no debiendo ser yo quien lo diga por la parte que me toca.

Pero... ¡si yo no lo hago...!

EL CORRESPONSAL

De Robliza de Cojos

El día 6 del actual, por don Juan José Peña Martín, hacendado y propietario en esta provincia, vecino de Robliza de Cojos, su esposa doña Francisca Rodríguez, su hijo Mauricio y para su hijo y hermano respectivamente don Tomás Peña Rodríguez, fue pedida la mano de la bella y simpática señorita Teresa Benito Sánchez, hija de don Agustín Benito y de su esposa doña Esperanza Sánchez, propietarios e industriales de Matilla de los Caños del Río. Entre los novios se cruzaron los regalos propios de estos casos, habiendo fijado su enlace matrimonial para la primera quincena del próximo Noviembre.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

El proceso contra varios empleados de la Diputación provincial se verá ante el Tribunal del Jurado

Ante el Tribunal de Derecho comenzó ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra don Luis Capdevila Gelabert, ingeniero de la Diputación provincial; don Andrés Boigues Dini, ayudante; los mecánicógrafos don Luis Sánchez Zúñiga, don Juan Manuel Hernández Boyero y el delineante don Federico Sánchez Martín.

A consecuencia de irregularidades de orden burocrático registradas en los años de 1927 a 1932, se invirtieron en atenciones distintas de las que en realidad debieron serlo, 29.473,12 pesetas de la subvención del Estado para caminos vecinales, sin que ninguno de los encartados se lucrara, en nada, en beneficio propio; es decir: que lo que pusieron cometer fueron irregularidades administrativas.

Procesados todos ellos por el hecho inculcado, el fiscal, señor Alamillo, lo calificó provisionalmente de delito de falsedad en documentos oficiales, considerando autores de 87 a los señores Capdevila y Boigues; de 26, al señor Sánchez Zúñiga; de 39, al señor Hernández Boyero, y de 22, al señor Sánchez Martín.

En el mismo trámite la causa, el abogado del Estado señor Serrano Piedecasas, calificó el hecho procesal como constitutivo de un delito de malversación cometido por una serie de falsedades continuadas, medio para llevar a efecto la comisión de aquél, considerando autores de dicho delito a los señores Capdevila y Boigues y a los por imprudencia, a los otros tres acusados.

Al evacuar el mismo traslado de calificación las defensas de los procesados, señores Estella, del señor Capdevila; Cuesta González, de los señores Boigues, Sánchez Zúñiga y Hernández Boyero, y Riesco, del señor Sánchez Martín, no sólo negaron la existencia del hecho procesal y de todo elemento punible en el mismo, sino que también atendiendo a la calificación formulada por el abogado del Estado, solicitaron de la Sección de Derecho que dejando sin efecto el acuerdo de considerársele su competencia resolvió remitir al J. Jurado, y celebrada vista de esta cuestión incidental, se decidió por el Tribunal ratificando nuevamente el acuerdo de someter a su competencia al conocimiento de repetida causa, por lo cual las defensas consignaron sus protestas a efectos ulteriores.

Planteadas la cuestión en los términos indicados se practicó en la sesión del juicio oral celebrado ayer toda la prueba propuesta por las partes, con la cual se estimaron totalmente los delitos de falsedad que a los procesados se atribuían, y en vista de tal resultado, el fiscal, en definitiva, calificó el hecho de delito de malversación de fondos, coincidiendo, por tanto, con el abogado del Estado. Como ya la competencia de la causa por razón del delito correspondía al Tribunal del Jurado, la Sección de Derecho, por medio de su presidente, señor Ulibarri, preguntó a los defensores de los acusados si optaban por la continuación del juicio o si, por el contrario, deseaban que se sometiese al conocimiento por este último, con multitud de todo lo actuado, se dió por terminada la vista.

En el próximo cuatrimestre se hará nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

CINEMA TARAGONA. SITUADO EN LA CALZADA DE TORO. Teléfono 1674. Hoy, miércoles, 11 de Octubre. DOS GRANDES SECCIONES DE CINE SONORO, DOS A las seis y media, Vermouth. A las diez y cuarto, Noche. La grandiosa superproducción. ¿AMIGOS O RIVALES? Magnífica interpretación de Adolphe Menjou.

Restaurant Nacional. Grandes salones.-Servicio especial para bodas; precios económicos.-No confundirse. DOCTOR RIESCO, 12 y 14.-Teléf. 1771.-SALAMANCA. Fábrika de Jabones y Colas. SALAMANCA. FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141.

Vida religiosa

Mañana, la fiesta del Pilar. En la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, en la que se está celebrando una solemne novena por la Cofradía y Corte de Honor de Caballeros y Señoras de esta ciudad, en honor de la Santísima Virgen del Pilar, mañana se celebrará su fiesta principal.

A las ocho, el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, Vicario Capital del Obispado, oficiará la misa de comunión general para los asociados; a las diez y media, misa solemne, quedando a continuación expuesto el augusto sacramento del Altar, hasta las seis de la tarde, en que rezada la estación y novena, después del sermón que pronunciará don Eloy González Sánchez, beneficiado de la Catedral, el muy ilustre señor don Santiago Prast, penitenciario del templo catedralicio, dará la bendición.

El día 13, a las ocho de la mañana, tendrán lugar las solemnes horas fúnebres por los socios y socios fallecidos.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Martín García y Pilar Bragado Martín. Defunciones: Ricardo González de Berberide de cincuenta y seis años; Juan Ramos Jiménez, de nueve; María Francisca Martín Rodríguez, de setenta y seis; Policarpo Díaz Sánchez, de treinta y ocho; Basilia Martín Hernández, de sesenta y cuatro. Matrimonios: Jesús Casado Ciudadano, con Amelia Prieto Sierra.

Restaurante Nacional

Grande salones.-Servicio especial para bodas; precios económicos.-No confundirse. DOCTOR RIESCO, 12 y 14.-Teléf. 1771.-SALAMANCA.

Fábrika de Jabones y Colas

SALAMANCA. FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141.

CASINO DE SALAMANCA

Se advierte a cuantos tengan interés en ingresar en el Casino de Salamanca, sin pagar cuota de entrada de 100 pesetas, que el plazo de admisión de socios, sin pago de dicha cuota termina el día 1.º de Noviembre del año actual. Cuota mensual 10 pesetas.-La Junta directiva.

CASTA PARA OVEJAS

Se arriendan: En Tejares, La Salud. Informará, José L. Rodríguez.

Restaurante Nacional

Grande salones.-Servicio especial para bodas; precios económicos.-No confundirse. DOCTOR RIESCO, 12 y 14.-Teléf. 1771.-SALAMANCA.

Fábrika de Jabones y Colas

SALAMANCA. FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141.

CASINO DE SALAMANCA

Se advierte a cuantos tengan interés en ingresar en el Casino de Salamanca, sin pagar cuota de entrada de 100 pesetas, que el plazo de admisión de socios, sin pago de dicha cuota termina el día 1.º de Noviembre del año actual. Cuota mensual 10 pesetas.-La Junta directiva.

CASTA PARA OVEJAS

Se arriendan: En Tejares, La Salud. Informará, José L. Rodríguez.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE CONSTITUIRA DEFINITIVAMENTE EL DIA 20

El Gobierno se reúne en Consejo y adopta interesantes acuerdos

Uno de los acuerdos se refiere a la emisión de 290 millones de pesetas en bonos del Tesoro

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Acordando la emisión de bonos del Tesoro por valor de 290 millones de pesetas e intensificación de las obras de los ferrocarriles en construcción

A LA ENTRADA

Madrid.—A las diez menos cuarto de la mañana, comenzaron a llegar los ministros del nuevo Gobierno al Palacio de la Presidencia. El primero en hacerlo fue el Presidente, quien dijo a los informadores que no tenía nada que comunicarle.

—El Consejo que celebra hoy el Gobierno será administrativo.

A las diez y cuarto quedó reunido el Gobierno en el primer Consejo de ministros que celebra en la Presidencia.

A LA SALIDA

La reunión terminó a las 2,10 de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

El Presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, dijo a los informadores:

—En el Consejo que el Gobierno ha celebrado, acordó por unanimidad nombrar secretario del Consejo al señor Pita Romero, ministro de Marina. Mañana volveremos a celebrar Consejo. El celebrado hoy, se ha dedicado exclusivamente a cuestiones administrativas. El de mañana se dedicará a la resolución de cuestiones políticas. Se cubrirán los altos cargos y se nombrarán nuevos gobernadores civiles.

Tras su conversación con los informadores reafirmando que la reunión de hoy había sido puramente administrativa, y que todo lo tratado en ella se refleja en la nota que les facilitará el secretario del Consejo, señor Pita Romero.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Marina facilitó a los informadores la siguiente referencia oficiosa de lo tratado por el Gobierno en el Consejo de hoy:

ESTADO: El Consejo de ministros examinó un cablegrama que ha de dirigirse al embajador de España en la República Argentina, para proseguir las gestiones realizadas anteriormente, conducentes a buscar la solución provisional al problema de los gresos pendientes entre ambos países.

GOBERNACION: El ministro de este departamento ha dado cuenta al Consejo de la situación del país, que acusa completa tranquilidad.

GUERRA: Decreto concediendo el título de general de Brigada honorario, al coronel de Infantería, don Francisco Romero Jerez.

Idem idem de Artillería, a don Pedro Albadalejo Alarcón.

Idem idem Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de Brigada don José López Pinto Benzo.

Idem idem al general de Brigada, a don Francisco Llano Encamienda.

GUERRA Y COMUNICACIONES: Autorizando a las líneas postales españolas y al servicio de aviación militar, para efectuar un intercambio de materiales de vuelo.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para aprobar el proyecto de las cimentaciones en las obras del Polígono de Torregordada.

Propuesta de ascenso a favor del capitán auditor del Cuerpo Jurídico, don Carlos Salgueiro Espinola.

INDUSTRIA Y COMERCIO: El ministro de este departamento ha dado cuenta y comunicación del estado de las relaciones comerciales con la República francesa.

TRABAJO Y PREVISION: Decreto disponiendo que las escuelas vuelvan a depender del servicio de cultura del Ministerio de Trabajo y Previsión.

El ministro de Trabajo y Previsión ha informado respectivamente de los antecedentes y situación del asunto del gremio de Uso y Vestido de Madrid, y el Gobierno le ha autorizado para proseguir las gestiones iniciadas para resolver el probable conflicto.

OBRAS PUBLICAS: Aprobación del expediente de subasta para ensanchamiento del puerto de Ciudadela.

Expediente de reajuste de las cifras consignadas para obras de construcción de nuevos ferrocarriles, durante el año 1933. Se intensificarán las obras de los ferrocarriles de Madrid - Burgos, Madrid-San Martín, Valledelasantos Carlos, Huelva-Ayamonte, Zamora-Coruña, Pullilán-Córdoba, Baeza-Utiel, Teruel-Alcañiz, Talavera-Villacañas y Jerez-Almargen.

HACIENDA: El Consejo de ministros autorizó al titular de este departamento para efectuar la emisión de Bonos del Tesoro, fijando la fecha para la suscripción.

Se resolvió que por el ministro se tramitará en la forma prescrita por la Constitución. Los créditos que quedarán pendientes de aprobación por las Cortes Constituyentes y que tienen carácter excepcional urgente, como los propuestos, entre otros, para el pago de horas extraordinarias al personal de Correos, gastos de alimentación de penados, adquisición de material ferroviario para la Siderúrgica del Mediterráneo, funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales y del Ministerio de Comunicaciones.

Ampliación del Consejo

Madrid.—En el Consejo de ministros que el Gobierno Martínez Barrios celebró esta mañana, no se trató de política, pues el Presidente del Consejo comenzó a informar a última hora, decidiendo, con la aprobación de los Consejeros, aplazar esta información, para seguir en el Consejo que el Gobierno ha de celebrar hoy, pues éste será eminentemente político.

El ministro de Estado hizo exposición a sus compañeros de Gabinete, del asunto del intercambio de divisas con la República Argentina, aprobándose por el Consejo de ministros el envío de un cablegrama al embajador de España en aquella República.

El ministro de Industria y Comercio habló ante el Consejo del proyecto de intercambio con Francia, exponiendo su punto de vista sobre la cuestión, algún ministro.

El ministro de Hacienda, señor Lara, hizo un completo resumen de la situación económica y solicitó la autorización del Consejo para emitir bonos del Tesoro y para tramitar constitucionalmente los créditos de urgencia.

Merced a las gestiones realizadas por la Dirección general de Ferrocarriles, se acordó por el Consejo de Ministros declarar valederos los carnets de diputados a Cortes para viajar en ferrocarril hasta el próximo día 15.

Durante una ligera exposición que hizo el ministro de la Gobernación, señor Rico Abello, de la situación política y social de la República, el Gobierno se declaró enemigo terminante de cuantos sean procedimientos gubernativos, tanto en lo concerniente a detenciones como en lo que se refiere a la libertad de propáganda.

El jefe del nuevo Gobierno y los ministros que lo componen, se proponen no abandonar Madrid para realizar acto de propaganda electoral.

El Tribunal de Garantías se constituirá el próximo día 20

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrios, visitó esta mañana al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Al terminar la entrevista, que fue breve, el señor Albornoz recibió a los informadores, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

—Ante la publicación de ciertos comentarios respecto a un pretendido retraso en constituirse definitivamente el Tribunal de Garantías

Constitucionales, me interesa hacer público lo siguiente:

El Tribunal de Garantías se constituyó el 4 de Septiembre, y desde ese día, y no antes, porque el 3 fué domingo, ha venido examinando todos los días las actas y los documentos recibidos. Ya desde el mes de Julio, los vocales parlamentarios, con el vocal nato, Presidente del Consejo de Estado y Presidente del Tribunal, venimos celebrando reuniones para redactar el proyecto de Reglamento, que fué elevado al Gobierno.

El expresado día 4 de Septiembre, se dirigió al jefe del Gobierno una comunicación, exponiendo las circunstancias que aconsejaban con carácter de urgencia la habilitación de un edificio donde instalar los servicios del Tribunal, indicando la conveniencia de ceder para estos fines el antiguo Palacio del Senado. Es de advertir que el decreto del 10 de Agosto convocando las elecciones de vocales del Tribunal, señaló un plazo de 43 horas, para que los secretarios de las Corporaciones remitieran por contacto de los gobernadores civiles las actas y las reclamaciones. A pesar de esto y de haberse reiterado telegráficamente a los gobernadores el cumplimiento de esta obligación, hasta el 29 de Septiembre no llegó la última acta al Tribunal. Por esta razón, hubo que ampliar, hasta el 5 de Octubre el plazo concedido para el examen de los expedientes electorales, fijando otro plazo, que termina hoy, para la admisión de las reclamaciones.

—Dado estos antecedentes, es obvio que el Tribunal no haya podido constituirse definitivamente hasta ahora, ni es imputable el retraso sufrido a sus miembros. Asimismo, contribuye a la demostración otras causas: el proyecto de crédito extraordinario, estudiado e informado por la Comisión de Presupuestos, quedando pendiente de la aprobación de las Cortes.

El Gobierno anterior no consideró prudente concederle por decreto, en espera de la inmediata reunión de las Cortes, y sin local, sin personal y sin medios materiales, el Tribunal de Garantías no podrá funcionar, a pesar de la buena voluntad de sus actuales componentes.

No obstante estas dificultades, se han terminado las tareas legales, preceptuadas y acordadas para la constitución definitiva del Tribunal de Garantías Constitucionales, que se conseguirá el próximo día 20, a las nueve de la mañana.

La emisión de Bonos del Tesoro

SERA POR VALOR DE 290 MILLONES DE PSETAS

Madrid.—El señor Viniuales estuvo esta tarde en el ministerio de Hacienda, conferenciando extensamente con el subsecretario del departamento, don José de Lara.

El ministro recibió numerosas visitas, y a última hora de la tarde, después de regresar del Palacio Nacional a donde fué con el objeto de visitar a S. E. el Presidente de la República.

La visita del ministro de Hacienda a S. E., se supone que está relacionada con el decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, autorizando al ministro para poner en circulación 250 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro, que el presupuesto en curso permite emitir en este año, y que con las ya circuladas suman los 550 millones de pesetas previstos en el presupuesto en curso.

Como ya se recordará, la autorización señaló el tipo de interés del 5,50 por 100, reduciéndolo al 5 por 100, cuando en Abril último se colocaron 300 millones de pesetas.

En Abril último, y cuando se colocaron los 300 millones de pesetas, a los que hacemos referencia, había disponibilidades suficientes, como ahora sucede, que permiten afrontar todas las variaciones, por tener la organización bancaria recursos sobrados para absorber la cantidad de 250 millones de pesetas, que será ofrecida al mercado.

Aunque el señor Lara no ha dado noticias hasta hoy a los periodistas, de los términos de este decreto, se sabe que la operación estaba ultimada por el anterior ministro de Hacienda, señor Viniuales, y que el interés del 5 por 100

había sido resuelto por escrito desde el ministerio de Hacienda a las entidades bancarias, manifestándoles que las condiciones serán las mismas que la emisión colocada en Abril.

Las entidades bancarias han hecho observaciones atinadísimas al ministro de Hacienda sobre el privilegio que por decreto del ministerio de Trabajo tienen ahora las Cajas de Ahorro federadas, cuyos pedidos no se incluyen en prorrateo en el empréstito público, señalando a este efecto la conveniencia de que las Cajas de Ahorro declaren por anticipado las cantidades a suscribir. Desde luego, la operación que en breve ha de realizarse, está completamente asegurada, pues se cree que como anteriormente, será cubierta varias veces.

A última hora de la tarde, se supo por el señor Barcia que este empréstito asciende a 290 millones de pesetas, pues a los 250 que había que incluir 40 más, importe de los barcos que se están construyendo para Méjico.

Un consejo preparatorio del Consejo de ministros de hoy

HOY POR LA TARDE SE REUNIRÁ LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—El señor Martínez Barrios, estuvo en el Palacio de la Presidencia durante toda la tarde, despachando varios asuntos de su departamento y recibiendo numerosas visitas.

A las seis de la tarde, marchó al Palacio Nacional el Presidente del Consejo de ministros, sometiendo a la firma de S. E. el Presidente de la República varios decretos de personal.

Después, regresó a la Presidencia, reuniéndose hasta las 9,15, en que terminó el Consejo, con los ministros de Estado, Gobernación, Comunicaciones, Industria y Comercio, Marina y Justicia.

Al terminar el Consejo, el ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la reunión que acababa de celebrar era preparatoria del Consejo de mañana (hoy). Había sido un cambio de impresiones sobre altos cargos y gobernadores civiles.

Poco después llegó al Palacio de la Presidencia el delegado del Gobierno en el Consorcio Bancario, señor Barcia. Preguntado por los informadores, el señor Barcia dijo:

Yo no vengo a tratar de política. Solo estoy dedicado a los trabajos del empréstito.

—¿Cuándo se hará este empréstito?—preguntó un informador.

—Me figuro que el día 23.

A las 9,30 de la noche, salió el señor Barcia, diciendo a los informadores, al contestar a preguntas de éstos:

—Las características del empréstito son las mismas que estaban ya convenidas, siendo el total de la emisión 290 millones de pesetas, pues sobre los 250, habrán de incluirse 40 más, importe de los barcos que se construyen para la República mejicana.

También la visita—añadió—estaba relacionada con mi deseo de presentar la dimisión del cargo, lo cual no he podido realizar, por negarse el Gobierno a aceptarla.

A las diez menos cuarto de la noche, abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrios.

—He estado toda la tarde—dijo—recibiendo numerosas visitas y trabajando también mucho. He recibido al señor Barcia, quien habrá ya comunicado a ustedes el asunto de la emisión Bonos del Tesoro. De otras cosas, no hay nada. Mañana, se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Asistirán ustedes?—preguntó un informador.

—Desde luego. La reunión comenzará a las cinco de la tarde.

—En el Congreso se decía que la reunión comenzaría a las once de la mañana.

—En efecto—replicó el señor Martínez Barrios—; esa era la hora de la convocatoria pero yo he rogado al señor Besteiro que se varíe porque por la mañana celebraremos un Consejo de ministros, y es desagradable dejar en suspenso un Consejo de la importancia que tiene el de mañana. El se-

ñor Besteiro accedió amablemente a ello. Y no hay nada más, señores.

En el Congreso de los Diputados

DESANIMACION

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso de los Diputados hubo una tranquilidad absoluta. Eran poquitos los ex diputados de las Constituyentes que se hallaban en los pasillos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta tarde llegó al Congreso el ministro de Obras públicas, pasando al despacho del Presidente de la Cámara, donde conferenció con él brevemente.

Al salir, dijo a los periodistas que su visita no había tenido más objeto que cumplir el acuerdo del Consejo de ministros celebrado hoy, de anunciar al Presidente de la Cámara que por el Gobierno se había acordado que el plazo para inutilizar los carnets de diputados, para viaje por ferrocarril, terminaba el día 15 del presente mes, a las doce de la mañana. Este acuerdo se ha tomado por la petición hecha al Consejo de ministros por varios ex diputados de las Cortes Constituyentes, pues el plazo legal entendiéndose que los carnets sólo deben durar veinticuatro horas después de disueltas las Cortes.

Se ha accedido, entre otras razones a la petición, porque los diputados han tenido que asistir a numerosas reuniones de las distintas minorías parlamentarias. Al mismo tiempo, se ha accedido a este ruego, para que los ex diputados, si tienen que resolver algún asunto particular en Madrid, tengan el tiempo necesario para ello.

UNA INTERESANTE CONVERSACION ENTRE DIPUTADOS SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

Madrid.—Lo único que merece resaltarse, de comentarios, conversaciones y rumores, que han circulado por los pasillos de la Cámara en el día de hoy, es una conversación entre diputados socialistas y republicanos entre los que se hallaban los señores Cordero, Bujeda y Ramos.

Los diputados socialistas sostenían que se debe formar un partido republicano que recoja esta aspiración nacional, sentida por todos los republicanos de buena fe. Este partido republicano aunque regido por un Directorio Nacional, debe de ser presidido por don Manuel Azafia. Con esto, decían los diputados socialistas, acabarían las luchas intestinas de los partidos republicanos y se ofrecerá a la República un instrumento de Gobierno, formidable, que encauzaría todos los problemas pendientes de resolución, y daría a la República el rumbo y el rango a que aspiran todos los buenos republicanos.

El señor Cordero decía que el partido socialista veía con honda y sentida satisfacción que llegase a cristalizar esta idea puesto que la apoyaría decidida y resolutamente.

—Para ayudar a ustedes y para ayudarnos a nosotros, desde la oposición haríamos la labor que en esta hora requiere la República. Llegado el momento en que se plantearan problemas fundamentales, habría que requerir amplia discusión y meditación profunda, para que todos los que intervinieran usaran de la verdadera civilidad y terminasen con las desconfianzas que se han presenciado hasta hoy.

—El momento de la constitución de esta fuerza republicana, podría ser—dijo un diputado republicano— el acto que el lunes celebrará el partido de Acción Republicana, en la clausura de la Asamblea Nacional. Don Manuel Azafia podría pronunciar un discurso que requiera a los partidos republicanos para la unión política.

Los diputados republicanos que escuchaban, entre los que se encontraba el señor Ramos, convinieron todos en la necesidad de constituir este gran partido.

MAURA, FECEZ Y SANCHEZ ROMAN, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta tarde, en el Congreso, celebraron una extensa conferencia los señores Maura, Fecez y Sánchez Román.

La gran reserva de los conferenciantes, motivó que a esta conferencia se le atribuya una gran importancia.

LA ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Madrid.—El Partido Republicano Radical Socialista Independiente ha anunciado que el próximo jueves se celebrará la votación para elegir el nuevo Comité Ejecutivo Municipal, por dimisión de los que hasta ahora componían el mismo.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE VALLADOLID

Madrid.—La Agrupación Radical Socialista de Valladolid ha enviado una nota haciendo un llamamiento a todos los grupos del Partido, cuarenta y no disidentes para que se unan en las próximas elecciones, haciendo un frente a la avanzada derechista.

LA ASAMBLEA PROGRESISTA

Madrid.—El Comité Nacional del Partido Progresista, ha acordado, con relación al resultado de la última crisis, composición del nuevo Gobierno y posición del partido, a reservar decisiones tan importantes, hasta que se reúna la asamblea nacional progresista, que ya ha sido convocada.

En la nota, el Comité Nacional advierte a los comités provinciales y locales que deben de abstenerse de emitir juicios hasta que se celebre la asamblea nacional.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Madrid.—La mayoría de los ex diputados a Cortes, al recibir las últimas dietas, han hecho numerosos donativos al Montepío de Ujeres del Congreso.

LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, bajo la Presidencia del señor Besteiro, se reunió la Diputación permanente del Congreso, a cuya reunión asistieron el Presidente del Consejo y los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio.

En esta primera reunión, las cuestiones a tratar se refirieron a la Comisión de Responsabilidades, y si son o no incompatibles los cargos de ministros con los de miembro de la Diputación permanente.

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río dijo a los informadores que hoy asistirá a la reunión de la Diputación permanente.

Un periodista le dijo:

—De no hacerse así, el Gobierno no tendrá mayoría en la Diputación.

El señor Guerra del Río respondió:

—Por eso y para evitar todas las interpretaciones, asistiré a todas las reuniones que celebre la Diputación permanente.

DICE EL SEÑOR BAEZA MEDINA

Madrid.—El señor Baeza Medina, miembro de la Diputación permanente del Congreso, ha dicho a los periodistas que la Comisión de Responsabilidades actuará hasta el final del proceso. No obstante la disolución del Congreso, debe de continuar actuando dicha Comisión. Este será el criterio que predomine mañana, pues hasta la misma Ley de Defensa de la República debió de continuar hasta la disolución de las Cortes. Los diputados creemos que la Comisión de Responsabilidades actuará hasta que termine su cometido.

Los señores Bellos, Menéndez y Peñalba, que escuchaban al señor Baeza Medina, asintieron a estas manifestaciones.

Por último, el señor Baeza Medina, dijo que existe la duda de si las Cortes próximas elegirán otros vocales de la Comisión.

La interpretación de los artículos 75 y 64 de la Constitución

LA OPINION DE DON LUIS LAMANA

Madrid.—Los periodistas han interrogado a varias personalidades sobre la interpretación que dan a los artículos 75 y 64 de la Constitución.

El juriconsulto, señor Lamana, miembro de la Comisión Jurídica Asesora, que redactó el anteproyecto de Constitución, ha explicado a un periodista el espíritu que

dicho organismo imprimió al artículo 75 de la Constitución.

En primer término, relató el proceso que siguió la redacción de ese documento, desde que lo redactó el señor Pedrosa, hasta que fué aprobado por las Cortes Constituyentes.

Preguntado si puede considerarse el voto de desconfianza, comprendido en el último párrafo del artículo 64, dijo:

—No creo que pueda establecerse la sutil distinción entre el voto de censura de la fórmula tradicional y la nueva especie del voto de no confianza ó desconfianza, porque el efecto es el mismo. Todo voto de desconfianza implica la censura, por lo menos, al programa que tácticamente o explícitamente otorga el Gobierno en su declaración ministerial. Al redactar los artículos 64 y 75, tuvo la Comisión Jurídica asesora dos preocupaciones: evitar que por una acentuación excesiva del Poder del Presidente o el Gobierno, pudiera sobrevenir la dictadura, y a otra, como contrapartida, evitar que los Gobiernos estuvieran sin sólida garantía, en situación de ser obligados a dimitir, por la oposición de las Cortes, o sea que no queríamos ni dictadura, ni convención. Creo que hay que suponer que la negativa de confianza esta sometida a la misma reglamentación que el voto de censura.

Creo que el Presidente del Consejo es el que da unidad y caracterización al Gobierno, por lo que su dimisión implica la del Gobierno.

DICE EL SEÑOR BUGEDA

Madrid.—Interrogado sobre el mismo tema el señor Bugeda, dijo que la separación se impone, no solo del Presidente, sino de los ministros. Añadió que así lo dice Posada en su estudio sobre la Constitución. Mi opinión es que se ha vulnerado la Constitución, pues la disolución de las Cortes no autoriza a dar el Poder a los ministros a los que las Cortes disueltas votaron la desconfianza.

Terminó su charla diciendo que las próximas Cortes darán el triunfo a los republicanos. En Jaén habrá diez diputados socialistas.

Otras noticias políticas

EL SEÑOR LERROUX PREPARA LA CAMPANA ELECTORAL

Madrid.—Aunque la Prensa de la mañana decía que hoy marcharía el señor Lerroux a Valencia, lo cierto es que no piensa, por ahora, asentarse de Madrid. Se consagrará a preparar la campaña electoral.

BANQUETE AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, visitó al señor Lerroux, para informarle que los ministros del anterior Gobierno le obsequiarán hoy con un amueblado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—Ha llegado a Madrid el gobernador de Sevilla, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno.

Mañana se reintegrará a la capital andaluza.

El señor Díaz de Quiñones, interrogado por los periodistas, dijo que en Sevilla existía tranquilidad completa.

—Hemos entrado en un período de tranquilidad y de orden, desapareciendo el pleito de clases. También ha desaparecido el turno forzoso que imponía a los patronos agrícolas determinado número de obreros, tuvieran o no trabajo. He ordenado la reapertura de los Sindicatos, y creo que este año se sembrarán más hectáreas que el anterior.

En la capital andaluza, la tranquilidad existente es bien patente. Se había llegado a una tirantez, que yo he conocido el caso de un barbero que no quiso aceptar a un ciudadano, porque pertenecía a determinada asociación, habiendo nulado a ese bárbero.

En cuanto a la lucha electoral será reñida, y muy difícil de vaticinar en cuanto al resultado.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO HABLA DE LA SITUACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Preguntado el señor Salazar Alonso sobre la situación del Partido Radical una vez resuelta la crisis, ha dicho:

—El Partido no sufre ni sufrirá ninguna escisión. Es un partido numeroso, con una cohesión que cada día es más firme y consciente

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

de su responsabilidad. En los primeros momentos sintió el dolor de cuanto había sucedido al señor Lerroux; dolor del que participó e propio señor Martínez Barrios. El señor Lerroux sirvió una vez más a la Patria y a la República, acudiendo a las Cortes y aconsejando después al señor Martínez Barrios que aceptara la Presidencia del Consejo. El pueblo español sabrá que los socialistas han salido del poder gracias al Partido Radical, y que las Cortes se han disuelto por este Partido, y cuyos hombres han sabido sacrificarse.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA INTERPARLAMENTARIA. - DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Por la mañana se reunió la Asamblea Interparlamentaria, en el Senado, ocupándose de la evolución de los regímenes representativos y parlamentarios. Por la tarde, se verificó la sesión de clausura. El señor Serrano Batañero, como vicepresidente del grupo español, por ausencia del señor Besteiro, saludó a los delegados, resaltando la importancia de que este Congreso se celebrase en España, que camina ahora por la ruta parlamentaria.

Después hablaron doce delegados de otros tantos países.

A las seis de la tarde, llegó el ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, para clausurar oficialmente la conferencia.

En su discurso, recordó que España fué el primer país que en plena Edad Media instituyó el régimen democrático representativo.

Si algún país abriga, en la primavera de 1931, ciertos temores de que la revolución en España viéna a complicar los arduos problemas internacionales, la labor de las Cortes Constituyentes en dos años habrá demostrado a esos países cuál es el verdadero espíritu que anima a España. Quizás no pase largo tiempo sin que se llegue a la formación de superestados, que rebasen la formación actual de las naciones, como éstas rebasaran en su día la primitiva constitución de las ciudades y regiones. Prueba de ello es el hecho de que ahora mismo ni la paz ni la economía dependen de la voluntad de cada pueblo, sino que necesitan la relación constante y la colaboración íntima de unos pueblos con otros.

Cuando regreséis a vuestros países, recordad en ellos el espíritu de libertad, derecho y justicia que inspira el destino de la República española, y dedicad a España un minuto de justicia. Esto es lo que pide en nombre de España su ministro de Estado, al saludar a los parlamentarios en nombre del pueblo español.

Después se verificó la elección de las vacantes del Comité Ejecutivo, y a las nueve de la noche, los congresistas se reunieron en banquete en el Palace Hotel, siendo éste el último acto del programa de la asamblea.

INAUGURACION DE CURSO EN EL INSTITUTO RUBIO

Madrid.—Esta mañana, solemnemente y bajo la presidencia del Director General de Sanidad, se

inauguró el curso en el Instituto Rubio.

Se distribuyeron los premios del año anterior, y los concurrentes depositaron una corona en el monumento al doctor Rubio.

SENTENCIA REVOCADA

Madrid.—Hace tiempo que fué procesado y condenado por infidelidad en la custodia de documentos, por la Audiencia de Cuenca, el arquitecto don Fernando Alcántara.

Interpuso el recurso correspondiente, que ha defendido el letrado, señor Valero Martín.

Hoy, la Sala Segunda del Tribunal Supremo, ha revocado íntegramente la sentencia recurrida, absolviendo al arquitecto señor Alcántara.

LA ELECCION DE SINDICOS DEL GREMIO DE ABOGADOS. CANDIDATURA DE IZQUIERDA DERROTADA

Madrid.—Esta mañana se verificó la elección de Síndicos y Clasificadores del Gremio de Abogados.

Se presentó una candidatura, integrada por nombres de todas las tendencias y significaciones políticas. Algunos elementos de la izquierda presentaron otra, que fué derrotada de modo radical.

LA BODA DE LA SEÑORITA CARMEN MARAÑÓN

Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito, se celebró la boda de la gentil señorita Carmen Marañón, con don Alfredo Fernández Araoz, administrador general de la Central de Fabricantes de Papel.

Entre los concurrentes, recordamos al ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz; don Rafael Sánchez Guerra, don Santiago Alba, señor Pérez de Ayala, Conde de Romanones y la señorita Isabel Alcalá Zamora, hija del Presidente de la República y numerosos diplomáticos.

Benidijo la unión el canónigo don Santiago Monreal.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don José Marañón, don Miguel Moya, don Claudio Sánchez Albornoz y don Ignacio Zuloaga, y por parte del novio, su hermano don Eduardo, don Santiago Alba y el marqués de Valdivia.

SESION DE LA DIPUTACION

Madrid.—Celebra esta mañana sesión la Comisión gestora de la Diputación, dándose cuenta de una comunicación del Gobernador civil, designando como gestores a los señores García Trabado, Ovejero y García Moro.

Provincias

MATA A SU AGRESOR DE TRES PUÑALADAS

Alicante.—En la carretera de Alcoy, en la barriada de los Angeles, jugaban en una taberna varios individuos, entre ellos los cargadores de la Lonja Miguel Pastor, de treinta y cuatro años, y Manuel Fonseca, de cincuenta y seis. Por una jugada de naipes cuestionaron y se agredieron. Pastor arrojó al suelo a Fonseca y le pisoteó, causándole erosiones.

Cuando el agredido pudo levantarse dió varios golpes con una navaja a Pastor, produciéndole tres heridas graves.

Los concurrentes de la taberna llevaron al herido a la Casa de Socorro, donde falleció. El autor del hecho fué detenido en su domicilio por la Guardia civil.

PROTESTA DE LOS CAMPESINOS

Monforte de Lemos.—Ayer llegaron a esta ciudad miles de campesinos para protestar contra los impuestos municipales. El orden fué completo, a pesar de estar los ánimos muy excitados. La Guardia civil prestó servicio de vigilancia.

CONTIENDA SANGRIENTA POR ASUNTO RELIGIOSO

Ubeda.—En Aldea del Mármol, anejo de Ubeda, con motivo de celebrarse la procesion del Santo Patrón, se presentaron 15 o 20 socialistas y sindicalistas del pueblo de Rus con propósito de que no se celebrara la fiesta religiosa.

Con este motivo se entabio una verdadera batalla, reparándose estacazos y disparándose varios tiros. Hubo algunos heridos. Jacinto Garrido García, de setenta y tres años, fué trasladado al hospital de Santiago, en grave estado.

EL ACORAZADO QUE TRAERA A ESPAÑA LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ

Cádiz.—Procedente de El Ferrol llegó el acorazado "Jaime I", que hoy cargará carbón en La Carraca. Mañana saldrá para Cartagena y Marsella, a fin de recoger y traer a España los restos de Blasco Ibañez.

LA HUELGA AGRICOLA

Granada.—El alcalde de Iznalloz visitó al gobernador para darle cuenta de la huelga agraria planteada en aquel término. Se han ejercido coacciones y se han practicado detenciones. El gobernador civil se reunirá el miércoles con los representantes de los Sindicatos obreros agrarios y con los patronos para resolver el conflicto.

Dijo el gobernador que en el cortijo de Benifac, propiedad de Luis Ruiz Serrano, penetraron 200 afiliados a la Casa del Pueblo, y amenazando al guarda, se llevaron la cosecha del esparto.

DISPARA CONTRA SU PADRE Y LO MATA

Tarragona.—A las diez de la mañana, en el pueblo de La Cava, cuando se hallaba en una era de batir arroz el vecino de Cherta, Juan Moreno Eladio, de cuarenta y siete años, se le presentó su hijo Manuel, de veinticinco, invitándole a que le siguiera a trabajar. El padre contestó de mala manera, y cogiendo un cuchillo hizo ademán de abalanzarse sobre su hijo, mientras decía: —Estoy cansado de todos y de la familia, y voy a terminar con todos vosotros.

Ante la actitud de su padre, Manuel montó la escopeta que llevaba al hombro, y antes de que aquel pudiese agredirle con el cuchillo, le disparó un tiro, dejándole muerto en el acto.

Seguidamente el parricida se presentó en el próximo puesto de Carabineros, confesando lo que había ocurrido. Ha quedado a disposición del Juzgado.

MOTORISTA HERIDO

Segovia.—José Jiménez Pérez, domiciliado en Madrid, calle de los Santos, número 1, venía a Segovia en una "moto". En el descenso del puerto de León, la máquina resbaló y fué a chocar contra un guardacantón, y José resultó gravemente herido y fué trasladado al Preventorio de San Rafael, donde se le hizo la primera cura, y después ingresó en el hospital de esta población, donde se le apreciaron numerosas fracturas graves en la pierna derecha, y se teme que haya que amputársela.

UNA DENUNCIA

Zamora.—El presidente del juzgado tribunal de los cursillos para el Magisterio, don Rafael Asensio, ha presentado en la Inspección de Vigilancia una denuncia contra el maestro de la escuela graduada denominada Los Descalzos, don Clodoaldo Rodríguez, que en la calle de Santa Clara

le amenazó si una hija suya no obtenía plaza. La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

MOTORISTA HERIDO

Segovia.—José Jiménez Pérez, domiciliado en Madrid, calle de los Santos, número 1, venía a Segovia en una "moto". En el descenso del puerto de León, la máquina resbaló y fué a chocar contra un guardacantón, y José resultó gravemente herido y fué trasladado al Preventorio de San Rafael, donde se le hizo la primera cura, y después ingresó en el hospital de esta población, donde se le apreciaron numerosas fracturas graves en la pierna derecha, y se teme que haya que amputársela.

HERIDO EN UN CHOQUE

Martos.—Por la carretera de

Fuentsanta marchaban dos camiones de transporte en dirección contraria, y al llegar a un punto donde la carretera hace una curva muy pronunciada, chocaron los dos vehículos, quedando completamente destruidos. Los ocupantes salieron despedidos a gran distancia.

Uno de ellos, llamado Francisco Molina Bogarín, resultó con una herida en el cuello de siete centímetros de extensión, y otra en el mentón, producida por la rotura de los cristales del parabrisas. Los demás ocupantes resultaron ilesos.

Tratado el herido a esta población, le fué practicada una cura, calificándose su estado de pronóstico reservado.

RIVERA

En Villafranca del Panadés, existe un conflicto entre patronos y obreros del ramo de la construcción, y el jueves, existe el propósito de declarar una huelga general, por solidaridad con los huelguistas de los citados oficios.

DESPUES DE LA MUERTE DE UN FASCISTA

Bilbao.—La policía continúa sus trabajos para descubrir al autor de los disparos, que ocasionaron la muerte de un fascista. Los trabajos, han sido hasta ahora, infructuosos.

Los miembros del centro español pretendieron que el entierro partiera de dicho centro, a lo que el gobernador se opuso, por haber sido trasladado el cadáver al depósito del cementerio.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Las Palmas.—Se dice que los Sindicatos obreros, irán aclarando huelgas parciales de los distintos oficios, por solidaridad con los empleados de Banca, Oficinas y Comercios, hasta que quede declarada la huelga general.

Extranjero

MATRIMONIO DEL GENERAL PILDSUSKI

Varsovia.—Esta mañana ha contraído matrimonio el Presidente de la República polaca general Pildsuski.

INTENTO DE ASALTO A UN CENTRO FASCISTA

Bruselas.—Un grupo antifascista intentó asaltar las oficinas de un centro de filiación fascista. En el asalto resultó herido un individuo.

FIESTAS CONMEMORATIVAS

Estocolmo.—El día 21 se celebrarán en Suecia las fiestas conmemorativas del centenario del nacimiento de Fernando Nobel, inventor y creador del premio de su nombre.

Los premios concedidos hasta la fecha, ascienden a la cifra de diez y nueve millones de coronas.

España ha obtenido por tres veces el premio Nobel.

CURZIO MALAPARTE, DETENIDO

Roma.—Ha sido detenido, acusado de hacer manifestaciones antifascistas en el extranjero, el escritor Curzio Malaparte, considerado como uno de los teóricos del fascismo, autor entre otros, de un libro titulado "La técnica del golpe de Estado".

RIVERA

CONTABLE, mecanógrafo, con vastos conocimientos de escritorio, buen organizador, se ofrece para la capital o su provincia. Informará, don César Carbajosa, San Pablo, 12, principal.

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición: Noticias de madrugada:

Los conflictos obreros

HOY SERAN NOMBRADOS LOS SUBSECRETARIOS DE LA PRESIDENCIA Y DE GOBERNACION

Y los Ministros proseguirán el estudio de la combinación de Gobernadores

DICEN EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

El gobernador de Barcelona, comunica que dentro de unos días, vendrá a Madrid.

Agregó el ministro, que el sábado, a las once de la mañana, se celebrará en el cuartel de la Guardia civil, de Cuatro Caminos, el reparto de premios a los guardias jóvenes, y que con tal motivo se celebrará una fiesta y un desfile, a cuyo acto se propone asistir el ministro.

Después facilitó unos telegramas dando cuenta de que en Campillo (Málaga), se ha declarado la huelga de campesinos. En Burriana, continúa la huelga. No es cierto que haya presos gubernativos en aquella localidad, porque los detenidos lo están a disposición de las autoridades judiciales.

En las Palmas y Tenerife, continúa la huelga de empleados de Banca, Escritorio y Comercio, porque piden que rija todo el año los jornales de verano.

En Angamasilla de Calatrava se llegó a un acuerdo y reanudaron los obreros, los trabajos de la vendimia.

En Sanlúcar de Barrameda, al dirigirse el guardia municipal José Velázquez, por la carretera de Chipiona, hacia su domicilio, dos desconocidos le hicieron varios disparos. El guardia contestó de la misma manera y los agresores huyeron.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CATALUÑA, APLAZADAS

Barcelona.—El señor Santaló ha dicho que en el cargo de primer Consejero de la Generalidad, seguirá la misma actuación que al frente de la minoría de la Esquerda, o sea de adhesión al régimen y defensa del Estatuto.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA Y OTROS ASUNTOS

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ministros de esta mañana se trató de una comunicación del Gobierno francés, anunciando el propósito de denunciar el tratado de Comercio existente entre ambos países, porque España se niega a importar botellas de champán y otros objetos suntuarios.

El señor Gordón Ordás presentó una fórmula que tiende a evitar la denuncia del Tratado.

En cuanto a los créditos pendientes, se autorizó a la Diputación permanente de la Cámara, para que resolviera con arreglo al artículo 80 de la Constitución.

En el Consejo comenzó a tratarse de la combinación de gobernadores, pero no se llegó a un acuerdo respecto a la proporcionalidad en que deben distribuirse los Gobiernos con relación a los Partidos. Este asunto será resuelto en el Consejo de hoy.

PROPOSICION DENEGADA

Barcelona.—En la sesión del Parlamento, el grupo de diputados que inspiran el diario "L'Opinió", secundado por algunos otros, presentaron una proposición, pidiendo que el señor Maciá comparezca ante el Parlamento, para responder de los últimos nombramientos.

MARGARITA XIRGU, HIJA PREDILECTA DE BARCELONA

Barcelona.—En el salón de Ciento en las Casas Consistoriales, el alcalde hizo entrega a Margarita Xirgu de un pergamino, nombrándola hija predilecta de Barcelona.

LAS HUELGA

Barcelona.—El Gobernador ha manifestado que continúan las reuniones para evitar la declaración de la huelga, de los obreros del ramo del agua, gas y electricidad, mostrándose optimista.

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

Tienen pedida "Carta de Identidad Profesional" en el Ministerio de Trabajo y Previsión, los súbditos portugueses Joaquín Dacunha, Manuel Amaro Trindade, Antonio Patrício Ferreira Argusó, Fernández Beatriz, Gabriel González Teixeira, José Martíño Acuña, Antonio Suárez, José Robalo, Albaro Da Silva, Duarte Fernández, Balbino Guerra, Francisco Gómez, José Joaquín Cavetano, José Amarel y José Amaro, los cuales tienen detenidos sus expedientes por faltantes algunos de los requisitos que son indispensables para poder expedir las "Cartas de Identidad Profesional" solicitadas.

Como ya han sido requeridos con anterioridad por esta Delegación provincial de Trabajo para que concurren a ella aportando los requisitos que a cada uno de ellos les falta en la dirección por ellos indicada al hacer la solicitud, y para el caso de que hubieren cambiado de domicilio, esta Delegación de Trabajo hace saber a todos por el presente, que los que no concurren a esta Delegación, Avenida de Mirat 10, Salamanca, con el fin de cumplimentar los requisitos que les sean necesarios al fin indicado, antes del día 15 del presente mes de Octubre, perderán el derecho que tengan a ocupar empleos en España.

Salamanca, 9 de Octubre de 1933.—El Delegado provincial de Trabajo, Eduardo Fernández.

SE ARRIENDA la montanería y pastos para ovejas, de Valmucina. Para tratar, Paseo de la Estación, 4.

RADIO Programa para hoy De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. - Calendario astronómico. Santoral. A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - "La Palabra". - Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. - Disposiciones oficiales. - Oposiciones y concursos. Gacetas. - Bolsa de trabajo. - Programas del día. A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "Preliudio en si menor". - Bach; "La revoltosa" (duo), Chapi; "El cisne". - Saint-Saëns; "Un beso" (vals), Romberg; "Carcelera" y "En el pico de una muela" (jotas); "Venecia misteriosa" (fantasía), Travagliata; "¿Debería yo?" (fox), Freed y Brown; "La tempestad" (sátira), costas de Bretaña), Chapi; "Vocalise", Rachmaninoff; "La oración del torero", Turina; "Manon Lescaut" (la carcajada), Aubert; "Gitana, gitana", (zambra), F. Prado y M. Romero; "Ladeironette", emperatriz de las pagodas", Ravel. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera). A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, por Manuel Villegas López. A las 15,50: Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 15,40. A las 16,00: Fin de la emisión.

LICEO SILVIA SIDNEY y FREDERICH MARCH HOY LOS CINES Coliseum Anoché se proyectó en este teatro la película titulada "La vida empieza", en la que interpreta el primer rol la bellísima estrella Loreta Young con singular acierto. Se trata de un film logrado con perfección que gustará aunque en algunos momentos resulten excesivamente largas determinadas escenas; pero en su conjunto es una buena película. Liceo Aunque mucho y en distintos momentos se han llevado a la pantalla, con más o menos humorismo, escenas de la vida política americana, queriendo presentarlas como sátira, siempre han tenido resultados contrarios, a los que suponían los editores de las cintas. Esto es, no gustando al público, quizá por demasiado irrealidad. Anoché se estrenó en este coliseo una película de estas características, titulada "El Presidente fantasma", en la que figuran en primer plano los detalles de una propaganda electoral, girando todo el guión en torno al gracioso cómico Jimmy Durante, que logra con Claudette Colbert, da amenidad a la nueva producción. La película está bien realizada y agradó al respetable. LICEO SILVIA SIDNEY y FREDERICH MARCH HOY LOS CINES Coliseum Anoché se proyectó en este teatro la película titulada "La vida empieza", en la que interpreta el primer rol la bellísima estrella Loreta Young con singular acierto. Se trata de un film logrado con perfección que gustará aunque en algunos momentos resulten excesivamente largas determinadas escenas; pero en su conjunto es una buena película. Liceo Aunque mucho y en distintos momentos se han llevado a la pantalla, con más o menos humorismo, escenas de la vida política americana, queriendo presentarlas como sátira, siempre han tenido resultados contrarios, a los que suponían los editores de las cintas. Esto es, no gustando al público, quizá por demasiado irrealidad. Anoché se estrenó en este coliseo una película de estas características, titulada "El Presidente fantasma", en la que figuran en primer plano los detalles de una propaganda electoral, girando todo el guión en torno al gracioso cómico Jimmy Durante, que logra con Claudette Colbert, da amenidad a la nueva producción. La película está bien realizada y agradó al respetable.

Bretón "La Reina Kelly", se titula la película que anoche nos ofreció la empresa con el nada despreciable atractivo de la actuación de Gloria Swanson, la encantadora "estrella", que une a sus excelentes cualidades de artista exquisita, su más depurada belleza y elegancia. "La Reina Kelly", es la historia de una linda muchacha que forjó su ideal, y logró realizar su soñado amor con un príncipe. Completó el programa selecto material. Cinema Taramona Continúan con el mayor éxito las veladas cinematográficas en este coliseo, desfilando programas admirables que merecen los más calurosos elogios del numeroso público que acude a las dos secciones. Anoché tocó en turno la proyección de la interesantísima película, que lleva por título "Amor por obediencia", en la que un grupo de primeras figuras realizan una admirable labor. Moderno Se estrenó ayer la película "Casas de Pillos", realizada por la casa FOX, de guión vulgarísimo —la consabida historia del ladrón regenerado— que sirve únicamente para la reaparición de Tomás Meighan, uno de los galanes que más aceptación tuvieron hace una docena de años. Completaron el programa unas revistas de actualidades.

NECESITO AGENTES para fácti propaganda. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96. ENVASES VACIOS. — Se venden de varios tamaños, de cristal y roble. Informarán, en el Bar Armuñes, Plaza del Teatro Liceo, 10-8. MAESTRA, se ofrece para educar niños y preparar para ingreso de Instituto, en la capital o fuera. Para informes, Conserjería de San Eloy, 3-3. BONITO NEGOCIO. — Por no poderlo atender su dueño, por dedicarse a otros asuntos, se traspasa el merencero "La Florida", con amplia vivienda, bodega y corral. ¡Qué negocio tan bueno para matrimonio que quiera trabajar! No hay que buscar la suerte, porque ahí está. Para informes, en el mismo Corral, Carretera de Ledesma, 56, y "Bar Salamanca", Pozo Amarillo, 3, Salamanca. 7-2. HUERTA.—Se arrienda la mitad de la de "La Vaguiera", situada a la derecha de la carretera de Tejares. Informes en Obispo Jarrín, núm. 2, pral, de doce a dos. 5-2-4. SEMILLAS "LOS CUBANOS", Edificio Gran Hotel, Salamanca.— Alfalfa, acera, alubias, berza, brócoli (brécol), calabaza cardo, cebolla, coliflor, escarola, espinacas, guisantes, lechuga, lombarda, melón, nabos, pepino, repollos de veinte clases, remolacha blanca, remolacha encarnada, sandía. Esta casa las recibe directamente de las huertas de Valencia, Zaragoza, Murcia y París. 10-2-5

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca Tienen pedida "Carta de Identidad Profesional" en el Ministerio de Trabajo y Previsión, los súbditos portugueses Joaquín Dacunha, Manuel Amaro Trindade, Antonio Patrício Ferreira Argusó, Fernández Beatriz, Gabriel González Teixeira, José Martíño Acuña, Antonio Suárez, José Robalo, Albaro Da Silva, Duarte Fernández, Balbino Guerra, Francisco Gómez, José Joaquín Cavetano, José Amarel y José Amaro, los cuales tienen detenidos sus expedientes por faltantes algunos de los requisitos que son indispensables para poder expedir las "Cartas de Identidad Profesional" solicitadas. Como ya han sido requeridos con anterioridad por esta Delegación provincial de Trabajo para que concurren a ella aportando los requisitos que a cada uno de ellos les falta en la dirección por ellos indicada al hacer la solicitud, y para el caso de que hubieren cambiado de domicilio, esta Delegación de Trabajo hace saber a todos por el presente, que los que no concurren a esta Delegación, Avenida de Mirat 10, Salamanca, con el fin de cumplimentar los requisitos que les sean necesarios al fin indicado, antes del día 15 del presente mes de Octubre, perderán el derecho que tengan a ocupar empleos en España. Salamanca, 9 de Octubre de 1933.—El Delegado provincial de Trabajo, Eduardo Fernández. SE ARRIENDA la montanería y pastos para ovejas, de Valmucina. Para tratar, Paseo de la Estación, 4.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,8. Sombra, 24,0. Mínima, 8,0. Seco, 23,0. Húmedo, 21,0. Viento W-fuerza, 2. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,4

SALAMANCA EN MADRID

FIESTAS EN HONOR DE LA «MOZA CHARRA» 1933-34

La velada artística en la «Casa Charra».-El brillante baile de sociedad en la Sala de Fiestas del Metropolitano

El peligroso letargo estival en que forzosamente viven los centros regionales todos, ha sido vencido. Transcurridos los meses angustiosos del verano, que pasaron en grave peligro de desaparecer a la simpática «Casa Charra», resurge ésta con tan vitales muestras de actividad, que no es de extrañar

no por las delicadas e innumerables atenciones que galantemente prodigó a nuestra «Moza Charra» durante las fiestas que se celebraron en Septiembre pasado. Dio gracias al patrono, sino empleando parte en la velada que se está celebrando, y de una manera especial y expresiva, al venerable don

del azafrán y la canción charra, del maestro Benedicto, «La arada», poniendo de relieve las excepcionales condiciones que la adornan como cantante de primerísima fila. Con el tenor señor Fernández de la Paz cantó el dúo de la flor, de la ya popular zarzuela «Luisa Fernanda», de Moreno Torroba, oyen-

do dar muestra alguna de cansancio, estuvieron bailando hasta cerca de las tres de la madrugada. Fue un baile distinguido, con la animación y alegría que presta la juventud animosa a estas reuniones.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los organizadores de estas fiestas, que han constituido un éxito completo, y sinceramente deseamos que la «Casa Charra» prospere en todos los órdenes, para recompensar el interés y trabajo que sus directivos realizan en beneficio de nuestro centro regional en Madrid.

TRILLA

SASTRE Zamora, 7, pral.

DE LA PROVINCIA

ROBO EN VITIGUDINO

En la casa número 11 de la calle del Matadero, habitada por Emilio Vicente Cordobés, penetraron unos ladrones, aprovechando la circunstancia de que en la casa no había nadie de la familia.

Para entrar utilizaron la puerta del corral habiendo tenido que saltar las tapias y violentar la entrada al domicilio. Después de revolver todos los muebles y ropas, se llevaron un billete de 25 pesetas, tres duros, tres pesetas en plata y una en cañerilla más una cadena y medalla de oro.

La Guardia civil practicó las oportunas diligencias, logrando saber que unas vecinas vieron a un individuo saltar por la tapia, y a otro rondar la casa, dando las señas de ellos.

Poco después la Benemérita detuvo a Ramón Prieto Vázquez de cuarenta y dos años de edad natural de Fregeneda, sin residencia fija, y a Luis Echevarría de diez y ocho años, natural de San Sebastián también sin residencia conocida cuyas señas coinciden con las facilitadas por las vecinas.

Estos han negado su participación en el robo, habiendo sido puestos a disposición del juez, como presuntos autores.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Jefe de Telégrafos 515 pesetas; Administrador de Correos, pesetas 3.186,89; don Francisco Miguel Delgado, 409,95; don Marcelino Alcolea, 505,34; Presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza 353,74; Administrador de la Lotería número 1, de esta capital, 45.000 pesetas; don Luis Lozano, 50,000.

DE AVILA

Ayuntamiento.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, tratándose del asunto de un expediente formado a un funcionario por cobro indebido de cantidades. El juez instructor señor Caro solicita la pena de dos meses de suspensión de empleo y sueldo y la minoría socialista pretende que sea absolvido. Se entabló discusión larga y hay concejal que pide hasta la cabeza del periodista que dio la noticia de los manejos que traía el funcionario ahiendo y después de una larga discusión se acuerda aprobar el fallo propuesto por el juez instructor.

Detenido.

Por haberse fugado del domicilio paterno ha sido detenido un menor llamado Francisco Ramos, quien pasó a disposición del alcalde.

Sesión de la Diputación.

Presidido por el Gobernador civil, ha celebrado sesión la Diputación Provincial, pronunciando sendos discursos el gobernador civil, señor Blanco Santamaría y el gestor socialista señor Hernández.

Detenidos.

Como autores de un robo cometido en una buhardilla de una casa del paseo de San Roque han sido detenidos por la policía, los vecinos de esta ciudad Santos López y Antonio Luis Gómez, los cuales pasaron a disposición del juez.

Los escandalosos.

En la comisaría han sido denunciados por promover escándalos, Cándido San José Carton y Agustina Rubio.

Mejorados.

Se encuentran mejor de la dolencia que sufren doña Antonia Hernández y don Agustín Martín S. Ocaña.

Viajeros.

Ha salido para Madrid, el funcionario de esta Diputación, don Antonio Ubeda, acompañado de su hija y sobrina Rosita.

J. MARTIN

SE VENDEN, 300 obradas de tierra en el término de Rasueros (Avila) en parcelas pequeñas o en conjunto, un pedazo, tiene 168 obradas con casa de labor en mismo pedazo. Para tratar, en Peñaranda, con don Arsenio Muñoz (abogado) y con el dueño, don Julio Pedrero, en Rasueros.

TAURINAS

Se inaugura el Club «Curro Caro», en Alba de Tormes

Con la asistencia del simpático diestro y de su hermano y apoderado don Rafael Martín Caro, se celebró la merienda de inauguración de este club, primero de España a este joven diestro.

Asistieron además de los ya citados hermanos Caros la bellas señoritas Carmen Campos «Miss Alba», Celia Vicente «Matilde García», el presidente del club, don Celedonio Sánchez, el vicepresidente, don Emilio Clavijo, tesorero, Francisco Bordona, el secretario, don

brillo de luna en los cielos brillo de acero en las arcas y un reto de desafío en su testa levantada. ¿Y pa qué? Pa unos peques que allí bailan y allí seitan y allí te pinchan jugando y allí te vuelven la cara... —Conductor, coitoca el freno c'hay una curva y resbalas. Las palabras que me dices están por mi rubricadas; luego de don José el Grande y de don Juan de Triana,

Unos renglones de salutación para todos y de ofrecimiento de este modesto club, el primero de ellos, que se dedica a este gran artista y futuro campeón de la tauromaquia; bien se lo merece, por su simpatía, sencillez y bondad y por su estilo único toreando, caso jamás visto en la historia taurina, el de obtener orejas en treinta y tres novilladas, de las treinta y seis que lleva toreadas.

Te deseamos querido Curro, que sigas triunfal tu camino y que aunque llegues a la cumbre, no olvides a este club y a estos amigos que tanto te admiran y te quieren.

Recibe un pequeño regalo, pequeño por su valor, pero muy grande por lo que representa y ten la seguridad que nuestra Santa Teresa te librará de todos los peligros.

A continuación un socio leyó el siguiente romance, que fué muy celebrado.

A Curro Caro en la comida celebrada en la inauguración del club de su nombre

—Charro ponte esos botones de orgullosa filigrana, y el calzón de las monedas, y la faja charrolada, y toa la maejara y rumbo del vestir de tierra charra, y fúmate este veguero y vímonos pa la Plaza que hoy torea Curro Caro. ¡Empápete que's el hacha!

—No me tiene señor Deme y no me avive las brasas; cuarenta años de waquero con la garrocha cogida bajo este brazo, son muchos pa olvidar la fiesta brava. ¡Lástima me dan los toros!, aquellos que yo llevaba del encinar a la dehesa las nocches tibias y claras, pa entrarlos en los corrales a galope de mi jaca;

—Apunta y dispara. —¿Y se ciñe? —Más que un chottis

—¿Y temple? —Más que ima fragua

—¿Se arrima? —Más que en el cine

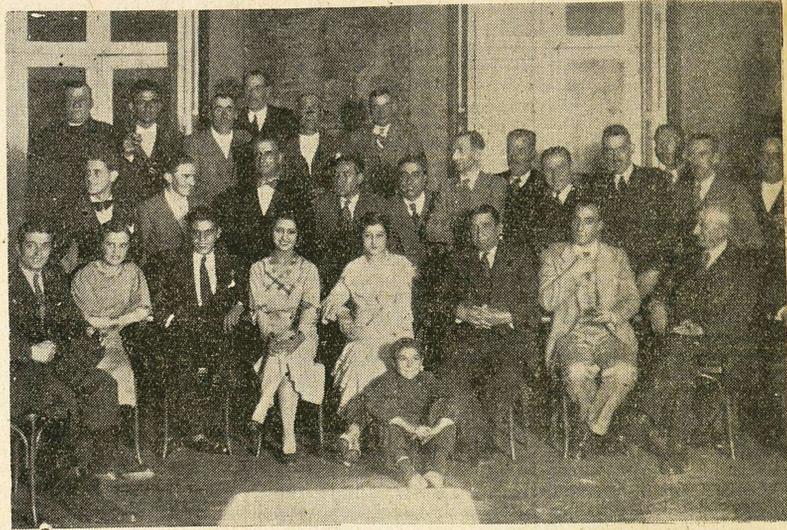
—¿Y mandando? —Es la caraba.

—Pues vamos que se hace tarde Viva Madrid y Salamanca.

Y estas son Curro y amigos las líneas deshilvanadas que un aficionado viejo me manda en esta jornada. Y ya por mi parte, sólo unas más breves palabras para ofrecerte modestos, pero sinceros, tu casa, un refugio pequeñito donde la amistad desgrana noblemente, sus deseos por tus triunfos de mañana. Cruces de brazos abiertos que se pliegan en palmadas. Y ahora, un jote a Curro Caro y otro a su primer club, de Alba de Tormes 9 de Octubre de 1933.

Para últimos de mes, se proyecta dar una becerra en la Plaza de Toros, donde Curro ganará un novillo que regala don Emilio Clavijo, destinando el importe de la entrada al Hospital de dicha villa.

SE VENDE una novilla de tres años, segunda vez parida, dando de 30 a 35 cuartillos de leche. Para verla y tratar, con Agapito Sánchez, en Barbadiillo.



Los concurrentes al banquete

(Foto Emiliano)



Distinguidas jóvenes artistas que tomaron parte en la grandiosa fiesta artístico-musical dada en honor de la «Moza Charra 1933»

(Fotos Rico)

lève al ánimo de los incansables directivos de nuestro centro regional en Madrid, la fundada esperanza de que cuando por imperativo estatutario cesen en sus cargos, dejen la «Casa Charra» no ya encanecida, sino desarrollando plenamente sus actividades y cumpliendo fielmente los fines para los que fué creada, en sus diversos aspectos, cultural, benéfico, artístico, etc.

Para hacer la presentación oficial de la «Moza Charra 1933-34», la bellísima señorita Carmencita Bustamante, se celebraron el pasado sábado brillantísimas fiestas en su honor, que merecieron unánimes elogios y efusivas felicitaciones a la Comisión organizadora.

A las siete de la tarde, estando los amplios salones de la «Casa Charra» rebosantes de público, hizo su aparición nuestra «Moza» del brazo del dignísimo y querido presidente honorario, don Hipólito Rodríguez Pinilla, que quiso con su presencia, evidenciar el entusiasmo que tiene por aquel centro, que con tanto acierto supo dirigir en los difíciles momentos de comienzo. El presidente efectivo, don Gregorio Fraile, daba el brazo a la también bellísima señorita Angelita García, que ostentó el título de «Moza Charra» el pasado año, siendo seguidos por las actuales «Mozas de honor» de la «Moza Charra», las gentiles señoritas Marujita Jiménez y María Sánchez, los más destacados miembros de la junta directiva.

Ocupados los respectivos sitios que en el estrado tenían designado, y cuando cesó la gran ovación con que el público recibió a tan distinguida comitiva, dió principio el acto.

Presentación de la «Moza Charra», por don Gregorio Fraile

El insustituible (¿se extraña usted, don Gregorio?) presidente de la «Casa Charra», para quien todos los socios guardan el más cariñoso respeto y el más sincero afecto, pronunció breves palabras, efectivas como suyas, para hacer la presentación de la «Moza Charra».

Cantó en párrafos sublimes a la mujer salmantina, glorioso maravillosamente los versos de nuestro inimitable poeta Gabriel y Galán, haciendo resaltar que nuestra «Moza» no es, ni puede parecerse a la invasión de «Mises», que nos han caldo de todas partes. Hizo un justo elogio de Carmencita Bustamante, dediciando frases de profundo agradecimiento a la Asociación de la Prensa de Salamanca, dignamente representada en ese acto por el señor Tavera, periodista salmantino

Hipólito Rodríguez Pinilla, de quien podemos decir, empleando un castizo vocablo castellano, que es el «amo» de esta Casa, pero no como sinónimo de patrono, sino empleando la acepción cariñosa con que los labriegos llamaban al señor de la hacienda, que cuando decían «amo», decían el padre espiritual de todos. Estas palabras del señor Fraile levantaron un aplauso general.

Por último dijo que, como castellano, era claro y sincero, y quería recoger un rumor que había circulado referente a si nuestra «Moza Charra» había o no nacido en Salamanca. Hizo exposición de cómo se verificó la elección, en la que el jurado se limitó a preguntar a la señorita Bustamante si era de Salamanca, y al responder que sí, por unanimidad fué designada, sin que a ninguno se nos ocurriera exigirle una documentación como si de hacer unas oposiciones a taquímeanógrafas se tratara; pero aun suponiendo que no fuera de Salamanca, ha demostrado tan gran cariño a nuestra provincia y a esta Casa, que ese es el título bastante para que la consideremos salmantina, aunque por su nacimiento no lo fuese; personas que amen a nuestra tierra es lo que deseamos y de lo que estamos necesitados, y además, en mi mismo tenéis un ejemplo, decía don Gregorio Fraile: yo nací en la calle del Mez, y sin embargo vosotros me consideráis, y me honráis con ello, como salmantino y de Vitigudino, y me habéis elevado a la presidencia de esta Casa, cariño a Salamanca en todos; a eso debemos aspirar únicamente.

El señor Fraile fué calurosamente aplaudido.

Concierto

La notable Rondalla que con singular acierto dirige don Ubaldo González, de la que forman parte Pedro Algaba, Faustino Carrasco, Jose Leante, Francisco González, Luis Torres, Julio Baz, Julio Igualador, Daniel Mesonero, Fernando Torres y Serafín de Andrés, interpretó, de una manera perfecta y acabada «Camino de rosas» (pasodoble); selección de tangos; «Carriochos», de Lucena, y el «Sitio de Zaragoza», recibiendo tan calurosos aplausos que se vieron obligados a interpretar nuevas composiciones, fuera de programa.

Al presentarse la primera fije del Cuadro Artístico de la «Casa Charra», la bellísima señorita Mariví Díez Serrano, fué acogida con una cariñosa ovación. Cantó, con la maestría insuperable, en ella característica, «Katuski», «La ro-

do ambos tan clamorosa ovación que tuvieron que repetir el número. Fernández de la Paz cantó muy bien el canto a la espada del «Huésped del sevillano», de Guerrero, siendo también muy aplaudido.

Mariví D. Serrano cubrió en esta actuación, ante el público de la «Casa Charra», que tanto la quiere y admira, un éxito más, tan rotundo y franco como los que lleva logrados en cuantas veces ha intervenido en estas agradabilísimas fiestas.

Un monólogo y recital de poesías

El Cuadro Artístico de la «Casa Charra» tiene la fortuna de contar con elementos valiosísimos que facilitan enormemente la labor organizadora de estos festivales, tan bien acogidos por el público, y entre estos elementos, destaca esa linda morenilla, que lleva el arte en el alma y la simpatía en su cara graciosa: Charito Chamurro. Con graciosos y bonitos marabillosamente el monólogo de los Quintos. «Chiquita y bonita» poniendo tal gracia, que arrancó una ovación estruendosa. ¡Muy bien, Charito!

El público reclamó insistentemente que Luisita Escalopés recitara poesías, y esta niña, artista para los que todos los calificativos resultan pálidos, compaciente como siempre, dijo «La pedrada», esta sentimental y humana poesía de nuestro vate castellano, el inmortal Gabriel y Galán. ¡Y como la recitó Luisita Escalopés! Arrancó lágrimas del público que la oía embalsamada en silencio, prorumpiendo al final en una ovación delirante. Después dijo «La muerte de Julio Romero» y otra vez volvieron a sonar los aplausos calurosos en obsequio de esta chiquitita ingeniosa y buena, artista única, verdadera gloria del arte español.

Entrega de títulos

La junta directiva acordó, en una de sus sesiones últimas, otorgar el título de «Socios de honor» a la señorita Mariví D. Serrano y a Luisita Escalopés, para testimoniarles así el agradecimiento de la «Casa Charra» por el apoyo de interés y valioso con que han cooperado siempre a la brillantez de las fiestas celebradas, acordándose también hacerles entrega de los títulos correspondientes con la mayor solemnidad. De la confección de dichos títulos se encargó a don Fidel Martín y a don Pedro Casas, eminentes dibujantes, que con su fino arte han hecho dos pergaminos, verdaderas maravillas de color y cofeción, demostrando una vez más el dominio que poseen de tan difícil arte. Fueron muy felicitados por su excelente trabajo, que mereció justos elogios de cuantos tuvieron ocasión de admirarlos.

El señor Rodríguez Pinilla hizo entrega de los títulos a la señorita Mariví Serrano y a Luisita Escalopés, entre una salva cariñosa de aplausos. Y así terminó esta fiesta simpática, pléfrica de arte y distinción que la «Casa Charra» organizó como homenaje a su «Moza Charra».

Baile de sociedad en el Metropolitano

En la elegante sala de fiestas del Gran Metropolitano, remozada y embellecida, se celebró un baile de sociedad, brillantísimo en extremo. A las once de la noche estaba ya materialmente llena la espaciosa pista de innumerables parejas, que

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

LICEO - Hoy
A las siete y a las diez y media
Paramount 1933-34
presenta
SILVIA SIDNEY
y a
Frederich March
en la grandiosa película
TUYA PARA SIEMPRE
BUTACAS: 1,30, TARDE
1,05, NOCHE

BRETON.-Hoy
A las siete y a las diez y media
BUTACAS: 0,40
Cecil B. de Mille, presenta
la grandisa producción
MADAME SATAN
El domingo en el LICEO
LA VENUS RUBIA
per la célebre
MARLENE DIETRICH

LICEO y BRETON - ANNY ONDRA En su mejor producción
— MAÑANA — **Pájaros de Noche**

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población.
Teléfonos 1146 y 1519

Y estas son Curro y amigos las líneas deshilvanadas que un aficionado viejo me manda en esta jornada. Y ya por mi parte, sólo unas más breves palabras para ofrecerte modestos, pero sinceros, tu casa, un refugio pequeñito donde la amistad desgrana noblemente, sus deseos por tus triunfos de mañana. Cruces de brazos abiertos que se pliegan en palmadas. Y ahora, un jote a Curro Caro y otro a su primer club, de Alba de Tormes 9 de Octubre de 1933.

Para últimos de mes, se proyecta dar una becerra en la Plaza de Toros, donde Curro ganará un novillo que regala don Emilio Clavijo, destinando el importe de la entrada al Hospital de dicha villa.

SE VENDE una novilla de tres años, segunda vez parida, dando de 30 a 35 cuartillos de leche. Para verla y tratar, con Agapito Sánchez, en Barbadiillo.